

## José Longinos Martínez: un expedicionario, dos gabinetes de historia natural

*José Longinos Martínez: One Expeditionary, Two Cabinets of Natural History*

**María Eugenia Constantino Ortiz**

---



**Electronic version**

URL: <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/1467>

DOI: 10.4000/corpusarchivos.1467

ISSN: 1853-8037

**Publisher**

Diego Escolar

**Electronic reference**

María Eugenia Constantino Ortiz, « José Longinos Martínez: un expedicionario, dos gabinetes de historia natural », *Corpus* [En línea], Vol 5, No 2 | 2015, Publicado el 19 diciembre 2015, consultado el 19 abril 2019. URL : <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/1467> ; DOI : 10.4000/corpusarchivos.1467

---

This text was automatically generated on 19 April 2019.

Licencia Creative Commons: Atribución-NoComercial 2.5 Argentina (CC BY-NC 2.5 AR)

---

# José Longinos Martínez: un expedicionario, dos gabinetes de historia natural

*José Longinos Martínez: One Expeditionary, Two Cabinets of Natural History*

María Eugenia Constantino Ortiz

---

## EDITOR'S NOTE

Fecha de recepción del original: 14/08/2015

Fecha de aceptación para publicación: 30/10/2015

## Un gabinete en ultramar

- 1 El martes 27 de abril de 1790, la *Gazeta de México* que se publicaba en la capital de la Nueva España refería la siguiente noticia:

En obsequio de la feliz exaltación de S.M. al trono, ha querido manifestar su afecto, fidelidad y amor el Naturalista de la Expedición de este Reino de Nueva España, D. Joseph Longinos Martínez con la abertura de un Gabinete de Historia Natural, que a sus expensas ha establecido en esta Corte con el objeto del mejor desempeño de su Comisión, y para que el público goce de este beneficio proporcionándole por este medio la más fácil instrucción en esta Ciencia.<sup>1</sup>

- 2 El protagonista de la nota, José Longinos Martínez, había llegado con la Expedición Botánica a tierras novohispanas en octubre de 1787, y después de tres años de trabajar conformando las colecciones de animales para el Real Gabinete de Historia Natural de Madrid inauguraba, con más bullicio que sigilo, el primer gabinete público de historia natural en la ciudad novohispana. Con su establecimiento, el naturalista pretendía rendir un homenaje a los monarcas españoles mostrando los buenos resultados de su misión,

mientras erigía un instrumento útil para validar públicamente su trabajo y construir una reputación entre los más prestigiados naturalistas europeos y americanos.<sup>2</sup>

## El cirujano deviene en expedicionario

- 3 En Calahorra, provincia de Logroño, España, a las diez de la mañana del 15 de marzo de 1756, nació José Longinos Martínez Garrido, según dice su “fé de vida” (Maldonado 1997, pp. 135).<sup>3</sup> Una carta suscrita por su madre, Ventura Garrido, explica que Longinos fue hijo de padres oriundos de la misma ciudad y hermano de cuatro varones: Fernando, Tomás, Gregorio y Faustino (Maldonado 1997, pp. 135; Quintana 1945, pp. 38); y aunque aún se sabe muy poco sobre su vida antes de ser expedicionario, la sucinta descripción que aparece en el título profesional que obtuvo como cirujano y botánico en 1787 nos permite saber que, a los 31 años, Longinos Martínez era “un hombre de buena estatura con una cicatriz en la frente, otra por bajo de la barba y pelo castaño claro”.<sup>4</sup>
- 4 El calagurritano había comenzado a ser visible en el mundo de los estudiosos de la naturaleza a raíz de su desempeño, durante 1786, en la Cátedra de Botánica y sus Ejercicios Públicos, dirigidos ambos por Casimiro Gómez Ortega en el Real Jardín Botánico de Madrid.<sup>5</sup> Formado previamente en el Teatro Anatómico del Real Hospital General de Madrid<sup>6</sup> con estudios de Cirugía y Álgebra,<sup>7</sup> Martínez había ingresado a la Cátedra porque la botánica era, además de un área de conocimiento obligatoria para médicos, farmaceutas y cirujanos, un medio para obtener la experiencia teórica que compensaba su formación práctica como cirujano romancista y una oportunidad para subir de nivel en la jerarquía de quienes se dedicaban a las cuestiones sanitarias.
- 5 La especialización en el estudio de las plantas le dio al cirujano la posibilidad de profundizar también en el conocimiento de la historia natural y los procesos necesarios para establecer colecciones que ayudaran al estudio de la naturaleza. Una cuestión que ciertamente interesó a Martínez y que evidenció al emplearse como formador de las colecciones y gabinetes de historia natural de algunos miembros de la Corte matritense: “el del Exmo. Don Marqués de Sonora [Conde de Floridablanca], el del S. Conde de Tapa del Consejo, y Cámara, el del S. Dn. Casimiro Gómez Ortega Catedrático de Botánica, [y] el del P. Flores en San Felipe”.<sup>8</sup> Como cirujano, Longinos Martínez tenía conocimientos de la anatomía del hombre y de los animales, y sabía cómo conservar sus cuerpos, transformarlos en objeto de colección y exhibirlos. Como botánico, conocía los métodos para herborizar, clasificar y conservar vegetales, y estaba familiarizado con las prácticas propias de la historia natural; con lo cual, lograba complementar una serie de habilidades y conocimientos que lo validaban para presentarse como autoridad en la materia y aspirar al reconocimiento público tanto como a un cargo destacado. Honores que recibió cuando fue nombrado, por decreto Real del 20 de marzo de 1787, naturalista de la Expedición Botánica a Nueva España.<sup>9</sup>
- 6 El nombre de José Longinos Martínez había comenzado a considerarse para este cargo desde septiembre de 1786, cuando Gómez Ortega lo propuso a la Corte diciendo, en el informe que rendía como Coordinador del Proyecto Expedicionario que se llevaba a cabo por América y las Filipinas, que “No hay otro que pueda desempeñar este delicado encargo, sino el Cirujano Dn. Josef Longinos, a quien V.E. conoce y aprecia por su singular habilidad en la Anatomía y en disecar y preparar Aves, Peces y todo género de Animales y por su aplicación a la Historia Natural”.<sup>10</sup> Su misión sería, entre otras cosas, recolectar

ejemplares que sirvieran al engrosamiento de las colecciones de animales, minerales y herbarios secos del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid.<sup>11</sup>

- 7 La Expedición a Nueva España comenzó sus labores en octubre de 1787, después de que Casimiro Gómez Ortega terminara de escoger a sus integrantes y asignar el cargo que desempeñaría cada uno de ellos: el médico Martín de Sessé sería el director de la empresa, el farmacéutico Vicente Cervantes ejercería como botánico y el cirujano José Longinos Martínez fungiría como naturalista. A ellos se sumarían, una vez llegados al virreinato, los farmacéuticos españoles Juan Diego del Castillo y Jaime Senseve para apoyar al botánico y al naturalista respectivamente, mientras los pintores novohispanos Vicente de la Cerda y José Atanasio Echeverría se integraban para dibujar las especies colectadas. Los criollos José Mariano Mociño —médico— y José Maldonado —cirujano— se incorporarían tiempo después tras la muerte de Juan del Castillo y la suspensión de Jaime Senseve.<sup>12</sup> Durante su estancia en el virreinato, los expedicionarios harían las veces de “agentes” formadores, administradores y difusores del conocimiento de la naturaleza avalado por la Corte (Lafuente y Valverde 2005, p. 136; Nieto 2003, p. 421) y buscarían “recoger, determinar y describir metódicamente las producciones naturales de los tres reinos” para “el bien de los vasallos y el mayor aumento de las artes y ciencias”,<sup>13</sup> además de “ilustrar y completar” los escritos que el Protomédico de Indias, Francisco Hernández, realizó durante la expedición que llevó a cabo doscientos años antes.<sup>14</sup> Los objetivos económicos que subyacían al proyecto expedicionario español buscaban la reestructuración de sus recursos productivos y materias primas a partir del desarrollo de la botánica y la mineralogía; mientras que los objetivos asociados a las ciencias miraban hacia el avance de la sanidad y el proyecto de institucionalización de la naturaleza y el conocimiento científico. Lo cual repercutiría, como objetivo final, en la mejora de las instituciones matritenses dedicadas a observar, estudiar y gestionar las producciones naturales del territorio español: el Real Gabinete de Historia Natural, el Real Jardín Botánico y la Real Botica.
- 8 Para cumplir sus objetivos y conseguir especímenes valiosos y útiles para el Real Gabinete de Madrid, Longinos Martínez realizó diversas exploraciones por distintas zonas del virreinato novohispano,<sup>15</sup> y logró conformar para el Gabinete monárquico al menos nueve remesas de animales y minerales documentadas —una por cada año— en 1789,<sup>16</sup> 1790,<sup>17</sup> 1793,<sup>18</sup> 1796,<sup>19</sup> 1802,<sup>20</sup> 1803<sup>21</sup> y 1804,<sup>22</sup> además de dos envíos hechos en 1791.<sup>23</sup> En ellas, el naturalista mandó al menos 20 pájaros peculiares para la Reina María Luisa (Constantino 2013, p. 183), además de diversos mamíferos, reptiles, insectos y otras aves que se enviaban al Gabinete Real inventariados, descritos y disecados o conservados en aguardiente.
- 9 Como todo naturalista de su tiempo que se preciara de serlo, Martínez no solo se dedicó a la conformación de colecciones monárquicas, sino que además se ocupó de armar, con los duplicados que guardó de los ejemplares enviados a Madrid, su propia colección en la capital novohispana. Con ella, el naturalista contribuía a dar a conocer especies y especímenes desconocidos en la capital virreinal, pero también daba continuidad al trabajo que, como formador de gabinetes, había realizado en la Corte matritense antes de su viaje a Nueva España, demostrando que sus capacidades y conocimientos como naturalista y conservador de cuerpos animales favorecían la réplica en el virreinato americano de las prácticas europeas de coleccionismo de producciones naturales, dotándolas, a su vez, de características propias.

## Coleccionismo en Nueva España

- 10 La aparición del gabinete novohispano de José Longinos Martínez y su noticia pública en la *Gazeta de México* evidenciaba que en Nueva España se estaba llevando a cabo una práctica regularmente asociada a los médicos, cirujanos, aficionados y estudiosos de la historia natural europeos: la conformación de colecciones de historia natural. Y a pesar de que la noticia de la apertura del establecimiento parecía anunciar la aparición de un hecho inédito y excepcional de este lado del Atlántico, la existencia de colecciones y coleccionistas novohispanos no era algo nuevo. Los acervos de Carlos de Sigüenza y Góngora y Lorenzo Boturini fueron, en su momento, importantes precedentes: el primero porque había juntado una significativa colección de documentos prehispánicos e instrumentos matemáticos a finales del siglo diecisiete, y el segundo porque formó, hacia 1740, su famoso Museo Indiano con una colección de documentos prehispánicos y otros alusivos a las apariciones de la Virgen de Guadalupe.<sup>24</sup>
- 11 Por su parte, la idea de juntar producciones naturales curiosas, valiosas o útiles para observar y conocer la naturaleza y el potencial del territorio también tenía antecedentes pues, al menos desde 1752, algunos aficionados y corresponsales novohispanos habían mantenido las remesas de objetos naturales a Madrid buscando el establecimiento y mejora de las colecciones monárquicas (Constantino, 2011 y 2015). No obstante, fue hasta la publicación en la *Gazeta de México* que Longinos Martínez evidenció esa práctica, dirigiendo la atención de la sociedad circundante hacia los ejercicios de coleccionismo que desde hacía tiempo se llevaban a cabo y manifestando que al menos había 11 coleccionistas más con gabinetes de naturaleza privados en la capital novohispana.<sup>25</sup> Lo cual denotaba que ciertos hombres —casi todos españoles— con poder político y económico buscaban reproducir en América las prácticas coleccionistas europeas que pervivían desde el siglo XVI, y que la posesión de un gabinete de naturaleza podía ser un acto frecuente entre quienes se aficionaban a su estudio y tenían los recursos económicos para hacerlo. Tal hecho también se hizo patente con la publicación realizada con motivo de la apertura del gabinete formado por Longinos Martínez en Guatemala, donde se muestra cómo en una ciudad que no era capital del virreinato hubo un mayor apoyo e interés gubernamental —el de la Sociedad Económica de Amigos del País— para conformar un establecimiento destinado a recopilar, conservar, estudiar, clasificar y exhibir las producciones naturales, siguiendo los pasos del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid.

## Las noticias publicadas

- 12 Las publicaciones periódicas novohispanas de finales del siglo dieciocho buscaban dar cuenta de las noticias más relevantes del virreinato. Desde distintos puntos de Nueva España, los habitantes enviaban a la capital notas o noticias asociadas a la medicina, la minería, el comercio, la historia natural, la navegación, el gobierno y el resto de las actividades cotidianas con la finalidad de hacerlas del conocimiento de la población del virreinato americano y la metrópoli hispana. Lo cual dio como resultado que los hechos, tanto como los actores que aparecieron en sus páginas, pasaran a formar parte de un espacio público que sirvió de escenario para que los lectores evaluaran, discutieran y

validaran lo publicado, tal y como fue el caso de José Longinos Martínez y las notas sobre la apertura de los gabinetes conformados por él.

- 13 Las noticias de la aparición de los gabinetes novohispano y guatemalteco no fueron, ciertamente, inocentes ni casuales; pues más allá de solo informar a los lectores sobre la inauguración de nuevos espacios públicos, las notas respondieron a los usos y costumbres de la época, permitiendo que el naturalista de la Expedición se pronunciara públicamente sobre su adscripción al proyecto político monárquico y su lealtad a los intereses de la Corona. Los textos de las Gazetas y de la publicación guatemalteca aparentemente ayudaban a promover en este lado del Atlántico un ejercicio de lo que en Francia comenzaba a llamarse *diplomatie* (diplomacia), en tanto se exaltaban no solo los logros del naturalista, sino sus vínculos con el virrey, el rey, los funcionarios de gobierno que practicaban el coleccionismo, los miembros de la Sociedad Económica de Amigos del País y, de manera excepcional, con las Señoras Oidoras que acudieron a la inauguración del gabinete de Guatemala, mientras se instaba la participación de los pares y el público en sus actividades expositivas.
- 14 Longinos Martínez había utilizado la formación de sus gabinetes para insertarse entre la élite de los personajes influyentes coloniales y peninsulares (Constantino 2012 y 2013), y demostrar que había sido “el primero en traer a América”<sup>26</sup> el arte de la conservación de cuerpos animales. Los buenos comentarios publicados, aunados a los buenos resultados obtenidos con sus colecciones, le habían ayudado a superar la posición inferior que tuvo, en su momento, como cirujano romancista, mientras demostraba que era posible conformar, en un sitio distinto de Europa, colecciones con piezas de *animalia* y *artificialia* que cubrían los requisitos mínimos de lo que allá se consideraba un museo completo.
- 15 La primera publicación que hasta el momento se ha encontrado sobre el gabinete novohispano fue la de la Gazeta de México del 27 de abril de 1790. El texto inicia con un segmento de exaltación del propio naturalista donde también se hace una descripción de la forma en la que están expuestos los ejemplares dentro de su gabinete; en ella se hace evidente la adscripción del naturalista al proyecto monárquico de sistematización de la naturaleza basado en el método del botánico sueco, Carlos Linneo. Más adelante se habla de algunos de los principales hallazgos hechos por el naturalista en suelos veracruzanos, e inmediatamente después se procede a la exaltación del monarca Carlos IV por su interés en la naturaleza y la institución del primer gabinete de historia natural en España. El final de esta primera parte del documento contiene la promesa de Longinos Martínez de perfeccionar su gabinete y el monárquico en Madrid con producciones naturales que buscará por todos los rincones posibles del territorio novohispano. Después de una breve nota sobre la ubicación y estructura expositiva del museo, la segunda parte del texto consta de una descripción un poco más extensa del contenido de los 24 estantes que resguardan las colecciones del naturalista, y termina con otra nota breve sobre los horarios de apertura y la presunta manera de operar del gabinete una vez inaugurado.
- 16 La siguiente publicación, que corresponde a la Gazeta de México del 24 de agosto de 1790, inicia como la anterior: con una exaltación del trabajo de Martínez y las colecciones que con el tiempo y sus expediciones había formado, resumiendo su importancia en una sola expresión: “más instruye el gabinete de un naturalista, que cuantas obras han tratado de estas materias”.<sup>27</sup> Después de reivindicar su lealtad a los monarcas borbones, Carlos IV y María Luisa, el segmento siguiente del texto anuncia el día definido para la inauguración y una vez más explica el modo de funcionar del museo, ya inaugurado. Posteriormente, se habla acerca del creciente interés por formar colecciones de naturaleza y la incidencia de

expedicionarios como Longinos Martínez y Antonio Pineda en ese fenómeno, para terminar con una lista de once coleccionistas novohispanos que también contribuyeron con duplicados de sus acervos para incrementar los contenidos del gabinete de Martínez.

- 17 La tercera noticia que se muestra en este artículo es la que apareció en la *Gazeta de Madrid* del 10 de septiembre y que, muy probablemente, fue publicada en España para mantener informados a los benefactores peninsulares del naturalista. El texto era una combinación de las dos notas que habían salido publicadas en México haciendo elogio de la iniciativa del expedicionario. Entre los potenciales receptores de la noticia se encontraban el Rey y la Reina, los funcionarios de la Corte, los encargados del proyecto expedicionario, sus protectores, y sus anteriores colegas y compañeros de estudios. Mucha gente había del otro lado del mar que conocía al naturalista y sus remarcables antecedentes en materia de conservación de animales, formación de esqueletos, conformación de colecciones y conocimientos sobre la historia natural. Algunos de ellos lo habían propuesto e impulsado para que fuera el naturalista de la Expedición a Nueva España, otros le habían empleado para asesorarlos en la formación y mantenimiento de sus propias colecciones naturales, y muchos más se habían enterado en su momento, por la prensa matritense, de lo avanzado que estaba en el conocimiento de la botánica. Para el naturalista representaría una ganancia simbólica, y quizá hasta económica y material, que todos ellos conocieran que, por sus propios medios y sin mayor apoyo económico de la Corona, había logrado establecer en el virreinato más importante un gabinete de historia natural digno de ofrecerse a los monarcas y abrirse al público, y esta publicación quizá fue su mejor estrategia para conseguirlo.
- 18 La cuarta nota publicada nos devuelve a la *Gazeta de México*, ahora fechada el 2 de julio de 1790. En este caso no es propiamente una noticia sobre el devenir del gabinete de Martínez, sino una “Carta al Autor de la *Gazeta*” firmada solo por las iniciales *J. Y.* En el texto se explica que en Guatemala la *Gazeta de México* se leía como parte de las tertulias que ahí se llevaban a cabo y que los lectores habían tenido conocimiento del gabinete de historia natural novohispano, razón por la cual el Doctor Joseph Florez, Protomédico y Catedrático de la Universidad de Guatemala, pedía que Longinos Martínez le enviara algunos de sus ejemplares para poder replicar sus colecciones en esa otra ciudad. A esta petición, el naturalista respondió pública y afirmativamente, evidenciando que su estrategia de dar a conocer su trabajo y, a la vez hacerlo extensivo, había funcionado cuando menos ahí.
- 19 La última publicación que aparece en el *corpus* documental que aquí se transcribe no es precisamente una noticia que haya aparecido en un periódico, sino una publicación hecha expresamente para registrar los hechos que habían tenido lugar durante la inauguración del gabinete guatemalteco, el 9 de diciembre de 1796. Esto, sin duda, era una forma de manifestar públicamente que los expedicionarios en Guatemala, José Longinos Martínez y José Moziño, seguían el protocolo establecido por instituciones monárquicas similares: el Jardín Botánico y su Cátedra en Madrid y los virreinos. El contenido de la publicación se divide en tres partes. La primera relata el devenir de las expediciones del naturalista y sitúa al gabinete novohispano en el contexto americano y europeo, mientras explica el proceso que tuvo lugar para poder establecer el gabinete guatemalteco. La segunda sección contiene la descripción física del edificio donde el gabinete se situaba y explica la forma en que la colección estaba ordenada y distribuida; termina con un soneto que exalta de forma poética la existencia de ese establecimiento. La tercera parte es la más extensa pues contiene la descripción detallada de los Ejercicios Públicos de Historia

Natural llevados a cabo durante la inauguración del gabinete para mostrar los estudios, avances y alumnos destacados en la enseñanza de esa materia. Esta sección es, sin duda, la más rica en contenidos dado que ilustra la dinámica y protocolo seguidos en eventos de ese tipo, poniendo de manifiesto la incidencia de diversas cuestiones políticas, sociales, económicas y científicas en un hecho que congregaba y, quizá, aglutinaba a distintos personajes y sectores de la población guatemalteca. Si el naturalista buscaba un lugar connotado en el espacio público, esta publicación fue, muy probablemente, una excelente estrategia para lograrlo.

- 20 El valor de estas publicaciones es, desde mi perspectiva, evidente, porque con sus palabras los autores realizaron una “pintura”<sup>28</sup> de los gabinetes formados por Longinos Martínez que nos permite hoy imaginar la forma en la que, desde el punto de vista político, social y científico, se materializó en el virreinato novohispano la práctica coleccionista europea. Esto, sin duda, es una pista importante, dado que en la historiografía contemporánea los estudios sobre el coleccionismo de los siglos XVI al XVIII se centran en los gabinetes de maravillas, cámaras de curiosidades y museos monárquicos europeos,<sup>29</sup> dejando de lado la versión americana de este fenómeno a causa de una aparente falta de fuentes. Sin embargo, documentos como los que aquí se transcriben demuestran que hay documentación sobre las colecciones americanas y que fundamentalmente hay que buscarla a partir de su asociación con el establecimiento de las colecciones monárquicas, principalmente con la formación y desarrollo del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid.

## José Longinos Martínez y sus gabinetes en la historiografía

- 21 A raíz de las primeras publicaciones aparecidas en la *Gazeta de México*, el naturalista ha sido reconocido por la historiografía como el primer, único y más importante coleccionista de naturaleza en el virreinato novohispano (Fernández 1988 y 2000; Florescano 2004; Maldonado 1997, 2000 y 2001; Morales 1994; Podgorny 2010; Rico 2003 y 2004). Y mientras que sobre el gabinete guatemalteco apenas se ha publicado algo sobre su conformación y contenidos sin haberse estudiado a profundidad aún,<sup>30</sup> el gabinete de la ciudad de México ha sido considerado por distintos autores como el único museo existente en la capital novohispana, al cual se le han atribuido numerosas cualidades que no coinciden necesariamente con lo que se dice en las fuentes primarias ni con la ideología o las prácticas de la época. Algunas de las aseveraciones que en este sentido aparecen en la historiografía, y quizá debieran reconsiderarse o replantearse desde una perspectiva renovada, son las siguientes: del gabinete se ha dicho que fue “la primera institución museística” en México (Rico 2004, p. 91); que sirvió a Longinos Martínez “para cumplir, muy a su manera, como expedicionario, con un proyecto novedoso que llenaría de orgullo a la sociedad novohispana, al virrey, que estuvo de acuerdo con la inauguración del museo y al propio rey” (Rico 2004, p. 90); y que “su contenido y ordenación eran semejantes a los museos europeos de la época, [lo cual] por su distribución, parecía seguir los lineamientos dictados por Neickel en su libro *Museographia*” (Rico 2004, p. 90). Mientras, se ha afirmado por otro lado que ahí se establecieron “tres funciones para este tipo de instituciones: colección de piezas representativas de un universo específico; gabinete de clasificación, estudio y conservación de las mismas, y exposición abierta al público con el propósito de difundir el conocimiento especializado”

(Florescano 2004, p. 148), asumiendo que, “desde un punto de vista museológico el Gabinete de Historia Natural sentó las bases museográficas para la formación de lo que décadas después constituirá un museo patriótico [mexicano]” (Morales 1994, p.33).

- 22 A la luz de una reciente revisión de los archivos relacionados con la formación de los gabinetes novohispano y guatemalteco, estas afirmaciones quizá parezcan un tanto arriesgadas, dado que si bien se sostienen en algunos pasajes de la documentación respectiva al quehacer del expedicionario, tienen por defecto el querer ver los hechos como fenómenos excepcionales y ajenos a su contexto histórico, social, geográfico y temporal; interpretando los hechos a través del filtro de la mirada actual del museólogo y soslayando otras perspectivas —como la del historiador de la ciencia— que quizá podrían aportar más datos útiles para el análisis. En ese sentido, una de las omisiones más recurrentes al pensar el quehacer de Martínez como coleccionista es su vínculo con el Real Gabinete de Madrid y la comisión científica que debía cumplir en Nueva España como compilador de colecciones de animales; hecho que impulsó directamente su búsqueda por replicar en América los esfuerzos que se hacían en Madrid por conformar una colección monárquica; y cuando se ha hablado de las cuestiones personales que lo llevaron a ello, con frecuencia se ha dicho que todo obedecía a una personalidad rebelde y un carácter que iba de malo a “feroz” (Rico 2004, p. 91), descartando que podía haber de por medio una búsqueda del reconocimiento de sus capacidades científicas, tanto como la expectativa de dirigir su propia expedición como retribución a su conocimiento y experiencia en materia de historia natural. O lo que es lo mismo, que podía todo estar condicionado por lo que Élisabeth Badinter llama “pasiones intelectuales” (Badinter 2007, p. 15). Con esto en mente, se puede decir que en la historiografía se ha olvidado que Martínez era un hombre curioso y estudioso de la naturaleza, y se ha soslayado la relevancia que merece el hecho de que su formación como botánico, naturalista y cirujano fue la que lo habilitó para conformar, clasificar, manipular y conservar sus colecciones. De ahí la necesidad de difundir en mayor medida algunas fuentes primarias que permitan matizar la historia que hasta ahora se ha contado y complementarla con detalles importantes que quizá se han pasado de largo.

## Ubicación de los documentos y normas de transcripción

- 23 Las notas de la *Gazeta de México* de abril y agosto de 1790, correspondientes a la inauguración del gabinete novohispano fueron transcritas y publicadas —quizá por primera vez y con algunas omisiones de texto— por Luisa Fernanda Rico (2004, pp. 282-286). Por otro lado, al menos un ejemplar físico de las tres publicaciones hechas en la *Gazeta de México* se encuentra resguardado en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México y en la Biblioteca Nacional de España. Su consulta es accesible en internet en la página electrónica de la Hemeroteca Nacional Digital de México,<sup>31</sup> y en la de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.<sup>32</sup> La nota perteneciente a la *Gazeta de Madrid* se encuentra disponible en línea en la página electrónica del Boletín Oficial del Estado del Gobierno de España.<sup>33</sup> La publicación correspondiente a la inauguración del gabinete guatemalteco se puede encontrar en el Archivo General de Indias<sup>34</sup> y en el Archivo General de la Nación en México, aunque este documento está incompleto;<sup>35</sup> sin embargo, se puede acceder al texto completo digitalizado en la página electrónica de la John Carter Brown Library-Guatemala Collection.<sup>36</sup> La Asociación para el

Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica también remite a esta publicación digital en su página electrónica.<sup>37</sup>

- 24 La transcripción de los documentos se hizo adecuando la ortografía a las normas actuales; no obstante, los títulos de las publicaciones, las abreviaturas y algunos signos utilizados en los textos originales —por ejemplo: &— se mantuvieron intactos. En casos necesarios también fue corregida la ortografía del apellido de Linneo.

## Transcripción

- 25 I
- 26 *Gazeta de México*, compendio de noticias de Nueva España, tomo IV, núm. 8, martes 27 de abril de 1790, págs. 68-71.
- 27 En obsequio de la feliz exaltación de S.M. al trono, ha querido manifestar su afecto, fidelidad y amor el Naturalista de la Expedición de este Reino de Nueva España, D. Joseph Longinos Martínez con la abertura de un Gabinete de Historia Natural, que a sus expensas ha establecido en esta Corte con el objeto del mejor desempeño de su Comisión, y para que el público goce de este beneficio proporcionándole por este medio la más fácil instrucción en esta Ciencia. Para este fin están colocadas todas las producciones naturales con sus rótulos generales y particulares, signos y números, que se refieren a su Catálogo científico sistemático, en el que se especifican la clase, orden, género, especie y variedad de cada individuo, como también el uso que de él se hace en la medicina, industria y economía, señalando la Provincia y paraje donde se cría, nombre y uso de los naturales, apuntando a qué se pueda aplicar, caso que en nada lo usen. Se facilita también la inteligencia de estos principios metódicos con tres Árboles como cronológicos, correspondientes a los tres Reinos de la Naturaleza, compuestos por el mismo naturalista, conforme al *Systema Naturae* del caballero Carlos Linneo; medios con que se destierran todos los obstáculos a los estudiosos y aficionados a esta ciencia. En este gabinete se presenta a los aplicados el libro abierto de la naturaleza, en los que descubrirán los más preciosos tesoros que en sí encierra este reino. Apenas pisó su suelo en Veracruz, encontró el precioso testáceo *Escalacta* por cuyo exquisito caracol han dado algunos soberanos sumas cuantiosas. Poco después de haber llegado a esta capital examinando algunas colecciones del reino mineral, halló muy particulares y exquisitas piedras de estudio señaladamente la *Plata Córnea*, desconocida de estos naturales. Y según lo que va observando en este reino, se promete encontrar abundantes producciones dignas de los Museos, tanto entre los animales, como entre vegetales y minerales, pues según la infinidad de combinaciones que la naturaleza elabora en estos tres reinos, no queda duda sea este vasto Continente el más abundante de preciosidades. Esta circunstancia debe alentar aún a los más distraídos del buen gusto, con la consideración de lo mucho que interesan estos conocimientos para la vida civil y política, atendiendo a los inmensos beneficios que proporcionan al hombre. Pues que el primer Gabinete completo que se conoció en España de Historia Natural fue el que para su instrucción formó en sus primeros años nuestro Benigno Soberano el señor D. Carlos IV, sea también el primero de Nueva España (aunque informe y diminuto) destinado para solemnizar el memorable acto de su augusta proclamación; u acaso los progresos que haga con el tiempo, llenarán de admiración a los venideros: ni menos correspondía fuese en otra parte que en la capital de este Nuevo Mundo como centro del más primoroso laboratorio de la naturaleza. Será

no menos memorable el establecimiento del Real Jardín Botánico, que algún día veremos erigir frente al Paseo nuevo con los auxilios de S.M. y la eficacia y celosa actividad del director de dicho Jardín y Expedición facultativa. Los referidos principios, la protección del Exmo. Señor Virrey, la beneficencia de muchos apasionados, contribuyendo siquiera con los duplicados de sus colecciones, pueden contribuir a la perfección de este Gabinete; procurando el Naturalista (sin faltar a su comisión) hacerlo menos imperfecto, como se puede esperar de la proporción que ofrece su encargo, recorriendo e investigando cuanto se produce, así en la superficie de la tierra, como en la concavidad de sus entrañas, examinando valles, colinas, canteras y minas, sin omitir las más empinadas cumbres, desiertos y volcanes, arrimándose a los ríos y a los mares, para recoger en todas partes las varias producciones naturales remitiendo las que no estén comprendidas en los Catálogos que posee del Real Gabinete de Madrid, al que se destinan las principales y duplicados, dedicando los multiplicados para ir enriqueciendo este Gabinete, que acaso con el tiempo podrá seguir las huellas del de España, que hoy compite con los más aventajados de Europa.

- 28 Este Museo está colocado en una de las Casas del Estado, al principio de la calle de los Plateros casa número 89, y se compone de 24 estantes, que todos forman una bella perspectiva del orden de más gusto de la arquitectura, cada uno repartido en tres cuerpos de gradería y cajones con la división siguiente:
- 29 El 1 sirve de Biblioteca con especiales y costosos libros de Historia Natural, Botánica, Química, Física, Anatomía, Mineralogía, Matemáticas, etc.
- 30 El 2, 3, 4 y 5 con animales, en donde se podrán manejar y examinar aún los más feroces sin el menor recelo ni repugnancia: allí veremos la volubilidad de las aves reducida al más sosegado reposo, para observar de cerca los más preciosos matices. Los pescados que cubiertos de escamas surcan los mares, causarán admiración vistos de cerca. Y aún aquella república más despreciada por el hombre, los insectos, digo, aquellos seres tan pequeños en quienes se necesita el microscopio para admirar más y más la sabiduría del Divino Hacedor, se presentarán de manera que el más despreciable embelesará al hombre, obligándole a bendecir al Creador.
- 31 El 6 se compone de 20 cajones en figura de libros, que contienen el Herbario y Jardín seco, según las 24 clases del Sistema Sexual de Linneo, y varias hojas y partes de vegetales desecadas, para manifestar su organización y estructura interna: se completa este estante con otros 22 cajones en la misma forma, según el Sistema de Tournefort, todos en folio de marquilla.
- 32 El 7 y 8 con los minerales de oro y plata, en donde se ven muchas piedras de estudio, unas admirables por lo exquisito y precioso, otras por la variedad de sus matrices, accidentes y combinaciones, que son en esta ciencia otras tantas lecciones.
- 33 El 9 sigue con iguales piedras de los minerales de cobre, hierro, estaño, plomo y azogue.
- 34 El 10 con los semimetales, marcasitas, piritas, azufres, mármoles, ágatas, etc.
- 35 En el 11 y 12 están las sales, piedras preciosas, cuarzos, espatos, estalactitas, guijarros jaspeados, etc.
- 36 En el 13, 14, 15 y 16 lo perteneciente al reino vegetal, como resinas, semillas, gomas, bálsamos, maderas, cortezas, raíces, etc.
- 37 El 17 con petrificaciones y osamentas de elefantes, encontradas en varios parajes del reino. Con estos fragmentos bien examinados se aclararán las dudas y disputas de los

padres Torrubia y Betencourt, que en el apartado de la Historia Natural de este Reino y Teatro Mexicano hacen mención de dichas osamentas.

- 38 El 18 con producciones de volcanes.
- 39 El 19 tierras y antigüedades.
- 40 El 20 y 21 producciones de mar con testáceos, crustáceos, madreporas, litofitos, zoofitos, corales, corralinas, etc.
- 41 En el 22, 23 y 24 varias piezas de anatomía naturales y de cera, éstas sacadas de los originales de las que mostraron los profesores del grande establecimiento del Real Colegio de Cirugía de Madrid, como primer fruto de sus tareas, que vio S.M. con agrado y complacencia. Igualmente contienen varias máquinas de física y química como microscopios, óptica, cámara oscura, máquina eléctrica, piedras de imán, prismas, barómetros, termómetros, matraces, recipientes, retortas, etc.
- 42 Nota: Por la larga enfermedad que de más de cuatro meses ha padecido el naturalista a su regreso de la Costa del Sur, se ha atrasado el arreglo y disposición del Gabinete: por otra *Gazeta* se dará aviso de los días y horas que ha de estar abierto, y la clase de personas que podrán entrar: en las horas que señale estará pronto el naturalista para satisfacer a la dudas y preguntas que les ocurran a los aplicados; y en sus ausencias le sustituirá D. Mariano Aznaren, médico pensionado de los reales ejércitos, y actualmente del Real Hospital General de S. Andrés, en quien concurren los más sólidos principios de esta ciencia.
- 43 II
- 44 *Gazeta de México*, compendio de noticias de Nueva España, tomo IV, núm.16, martes 24 de agosto de 1790, págs. 152-154.
- 45 En nuestra *Gazeta*, número 8 del 27 de abril de este año se anunció un gabinete que a su costa ha formado el naturalista de la Expedición Botánica, Don Joseph Longinos Martínez. El principal objeto que a los principios motivó este empeño (desatendiendo las dificultades que ofrece el establecimiento, y las que suelen suscitar los émulos) fue el considerar la ardua empresa que tiene a su cargo el Naturalista. Para el desempeño menos desacertado formó su plan viendo en él los pocos progresos que en esta Ciencia puede hacer un profesor que no posee o maneja un Gabinete, arreglado con método y sistema, representándosele a cada instante la acertada aserción de uno de los sabios de nuestros tiempos: que más instruye el gabinete de un naturalista, que cuantas obras han tratado de estas materias. Sentado este principio y deseando que ceda en utilidad de la Nación, se emprendió con tan buen éxito, que antes de salir a sus excursiones contaba en sólo el reino mineral más de ochocientas piezas útiles, unas por raras y exquisitas, otras por su riqueza y no pocas por la variedad de combinaciones, matrices y accidentes. Últimamente se han colocado en este Museo tres Pirámides de dos varas y media, revestidas y adornadas de las respectivas producciones que hacen alusión a cada uno de sus reinos, y entre las varias labores que las adornan, se encuentran las Armas Reales, Corona y Cetro, con la inscripción de VIVA CARLOS IV, y una cifra en que se encierra el respetable nombre de la reina MARÍA LUISA.
- 46 En el día, colocadas ya sistemáticamente todas las producciones de los tres reinos de la naturaleza, tanto las que poseía cuando se publicó la oferta de este Gabinete, como otras muchas piezas que después ha adquirido; ha determinado S. E. que el primer día de su apertura sea el de mañana; que lo es de nuestra Augusta Reina. Sucesivamente estará

abierto todos los lunes y jueves, no siendo fiesta, de diez a una por la mañana, y de dos a cinco por la tarde, permitiéndose la entrada a toda persona decente. Si algún sujeto, por dedicarse con tesón a este estudio, quisiere imponerse más pormenor en sus conocimientos, no se le escasearán otros días y horas, quedando de acuerdo con el naturalista.

- 47 Enteradas muchas personas de talento de lo útil y delicioso de este estudio, lo han tomado por entrenamiento y desahogo de sus largas y penosas tareas.
- 48 Es tan consiguiente al que conoce los primores de esta Ciencia desear con ansia el tener siempre a la vista el libro abierto de la Naturaleza, que por este inseparable deseo, se dedica a hacer sus colecciones, adelantando cada uno en ella más o menos, según sus proporciones, correspondencias, viajes, intereses y constancia; y no pocas veces ha ofrecido ricas producciones la casualidad. El establecimiento del Gabinete de la Corte, despertó en España el amor a las Ciencias naturales, con tan rápidos progresos que apenas hay Persona de buen gusto que no aspire a poseer algunas nociones de tan delicioso estudio; ni se verifica Expedición científica, dispuesta por la Corte de España, que no lleve su Naturalista Español, discípulo de los grandes establecimientos que fomenta con franqueza, para que sus Naturales logren la más sabia ilustración, consiguiéndola aún los destinados por su empleo a las fatigas de Marte, como nos lo demuestra el Teniente Coronel D. Antonio Pineda, cuya aplicación y talento le ha merecido un lugar distinguido en tan amenos estudios, habiendo sido escogido por Naturalista de la Expedición que el año pasado salió a dar vuelta al Mundo; y verificado su feliz regreso, corresponderán sin duda los buenos efectos a sus doctos conocimientos.
- 49 Con ejemplos tan vivos se ha extendido este estudio hasta los más remotos dominios, y principalmente a estos de Nueva España, en los que todos desean con ansia adquirir luces, unos para dirigir sus minas con acierto, y adelantar en lo posible sus operaciones; a otros los llama la atención las particulares y vistosas maderas; finalmente otros desean conocer las propiedades de muchas y exquisitas gomas y resinas que produce este Reino. Y para que se vea la fermentación en que hoy se halla esta Ciencia, principalmente en esta capital, referiré los muchos que dan ejemplo a que se fomente, teniendo ya sus colecciones o principios de gabinete, habiendo contribuido muchos de éstos a enriquecer con sus duplicados éste que presentamos al público.
- 50 Al Sr. D. Ramón de Posada, Fiscal de Real Hacienda, entre otras curiosidades, ha colectado algunas producciones minerales.
- 51 El Sr. D. Bernardo Bonavia y Zapata, Intendente Corregidor de México, tiene un pequeño gabinete de los tres reinos de la naturaleza, sistemáticamente colocadas, entre las que se hallan sobresalientes piedras minerales.
- 52 El Sr. D. Francisco Fernández de Córdova, Superintendente de la Real Casa de Moneda, tiene algunas curiosidades y colección de minas.
- 53 D. Miguel Páez de la Cadena, Superintendente y Juez privativo de la Real Aduana, posee exquisitas producciones de los tres reinos.
- 54 En poder de D. Juan Navarro y Madrid, Director general de Rentas Reales de Alcabalas y Pulques, se encuentra una colección de minas y otras curiosidades.
- 55 D. Joseph de Florez, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, ha arreglado un pequeño gabinete, con producciones de los tres Reinos metódicamente colocadas.
- 56 D. Fausto Elhúyar, Director General de Minería, se halla con colección de minas.

- 57 D. Juan de Santelizes Pablo, posee un mediano Gabinete con producciones de los tres reinos, sistemáticamente colocadas.
- 58 D. Joseph Antonio de Alzate y Ramírez, de la Real Academia de Ciencias de París, y de la Sociedad Vascongada, ha colectado piezas de los tres reinos.
- 59 D. Francisco Xavier Sarría, Director de la Real Lotería, tiene colección de minas y otras curiosidades.
- 60 D. Joaquín de los Ríos, colección de minerales.
- 61 Otros sujetos han principiado a coleccionar.
- 62 III
- 63 Gazeta de Madrid, núm. 73, 10 de septiembre de 1790, págs. 709-710.
- 64 En obsequio de la feliz exaltación de S. M. al Trono ha querido manifestar su fidelidad y amor al Rey Ntro. Sr. el naturalista de la expedición de este Reino de Nueva España D. Joseph Longinos Martínez con la abertura de un Gabinete de Historia Natural, que a sus expensas ha establecido en esta Ciudad con el objeto de desempeñar mejor su comisión, y de que el público goce de este beneficio, proporcionándole por este medio la más fácil instrucción. Para esto se han puesto a todas las producciones naturales sus rótulos generales o particulares que se refieren al catálogo sistemático en que se especifican la clase, orden, género, especie y variedad de cada individuo, como también el uso que de él se hace en la medicina, industria y economía, señalando la Provincia y paraje donde se cría, e insinuando a qué puede aplicarse. Se facilita también la inteligencia de estos principios metódicos con tres árboles como genealógicos correspondientes a los tres reinos de la naturaleza, compuestos por dicho naturalista conforme al sistema del Caballero Linneo. Apenas estuvo el mencionado D. Joseph en Veracruz, cuando encontró el precioso testáceo *escalacta*, por cuyo exquisito caracol han dado algunos Soberanos sumas cuantiosas. Poco después de haber llegado a esta Capital, entre otras particulares y exquisitas piedras de estudio halló la *plata córnea*, desconocida de estos naturales, y según lo que va observando en este Reino se promete abundantes producciones dignas de los Museos, y no duda sea este Continente el más abundante de preciosidades. Procurará el naturalista, sin faltar a su comisión, hacer menos imperfecto este Gabinete, como se puede esperar de la proporción que ofrece su encargo, recorriendo e investigando cuanto se produce así en la superficie como en las entrañas de la tierra. Colocado dicho Gabinete en una de las casas del Estado se compone de 24 estantes, que forman una bella perspectiva, y en ellos se han distribuido todas las producciones con el orden y método más propio para su noticia y conocimiento. Es el fruto de muchos desvelos e intereses que se ha ofrecido por reverente obsequio a los pies del Trono. El principal objeto que a los principios dio motivo a formarle fue el considerar lo arduo de la comisión encargada a dicho naturalista, y el conocimiento de los pocos progresos que puede hacer en esta ciencia un profesor, que no posea o maneje un Gabinete arreglado con método y sistema. Se emprendió con tan buen éxito, que antes de salir de México a su comisión contaba en solo el reino mineral más de 800 piezas útiles, unas por su riqueza, otras por raras y exquisitas, y no pocas por la variedad de combinaciones, matrices y accidentes. Se han colocado en él tres pirámides de dos varas y media de alto, adornadas y vestidas de las respectivas producciones de la naturaleza que hacen alusión a cada uno de sus reinos, y entre las varias labores que las adornan se ven las armas Reales, corona y cetro, con la inscripción de *viva Carlos IV*, y una cifra con el respetable nombre de la Reina nuestra Señora, y en otro de los frentes el escudo de armas de esta Capital de Nueva España. En la

larga ausencia del naturalista para el reconocimiento de las costas del Sur, California y Sonora le sustituirá D. Mariano Aznaren, Médico pensionado de los Reales Ejércitos, y de número del Hospital general de S. Andrés, en quien concurren los más sólidos principios y deseos de perfeccionarse en esta ciencia.

65 IV

66 Gazeta de México, compendio de noticias de Nueva España, tomo IV, núm.20, martes 19 de octubre, págs. 185-186.

67 Carta al Autor de esta Gazeta.

68 Amigo y Señor mío: Porque vea Vm. el uso que se hace de sus Gazetas en mi tertulia, y el fruto que se saca de ellas, impóngase Vm. del adjunto Papel, y avíseme si tendrá efecto su consecución, tratándolo con el Sr. D. Joseph Longinos Martínez, como al gasto que podrá invertirse, y proporciones que se puedan tomar para lograr el fin. Sabe lo que es el amor a la Patria, y así dispensará esta molestia, que tal vez podrá contribuir en mayor crédito de ese Emporio Americano. Ruego a Dios le guarde muchos años. Nueva Guatemala Julio 2 de 90. = J. Y.

69 “En vista de la Gazeta de México N. 8 del Martes 17 de Abril del corriente año de 90, produjo el Dr. D. Joseph Florez, Protomédico y Catedrático de la Universidad de esta Capital el Laudatorio y encargo siguiente.

70 El Gabinete de Historia Natural, que a obsequio de la Exaltación de S. M. Al Trono ha formado el Naturalista D. Joseph Longinos Martínez, época famosa en los Anales de la América, en breve será uno de los más célebres del Mundo literario por la abundancia, y lo raro de las producciones de la Naturaleza, demasiado abundantes en los dilatados y diferentes climas de estos Reinos, y que solo aguardaba para manifestarse ser manejada por un Facultativo de honor &c. &c.

71 De este depósito precioso, que desde su cuna ya se demuestra grande, desea un Aficionado tener una copia en pequeño; por lo que suplica se tenga la bondad de remitir algún ejemplar del Jardín seco y partes anatómicas de las plantas con su descripción y explicación, según el Sistema de Linneo. Se desean también iguales ejemplares de los demás ramos, con sus descripciones y explicación del método y colocación con que se hallan en los respectivos estantes: una relación de los Autores que componen la Biblioteca, y una instrucción de la preparación que se hace a los animales para su conservación, como también una puntual y circunstanciada noticia de las piezas anatómicas, tanto naturales como artificiales.

72 Las relaciones y descripciones, lejos de desearse en compendio y por mayor, se quieren muy por menor, y lo más circunstanciadas que se pueda. Últimamente, se desea ver un dibujo del Gabinete, reduciéndose todo este encargo a formar otro, que considerándose como hijo del de esa Corte, siempre estará obligado a contribuir con sus débiles luces, y con lo que considerare digno, que pueda mostrar su agradecimiento y respeto &c.”

73 Habiéndole suplicado el Autor de la Gazeta a el Naturalista D. Joseph Longinos Martínez sobre este encargo, se ha ofrecido a servir al Aficionado en todo lo que pide, sin que le cueste el menor interés, franqueándole todo con la liberalidad que hasta la presente ha manifestado, en beneficio del bien común, y gloria de la Nación.

74 V

75 NOTICIA

76 DEL ESTABLECIMIENTO DEL MUSEO

- 77 de esta Capital de la Nueva Guatemala.
- 78 Y EJERCICIOS PÚBLICOS
- 79 DE HISTORIA NATURAL
- 80 Que han tenido en la Sala de Estudios de dicho Museo.
- 81 LOS BACHILLERES EN FILOSOFÍA
- 82 Don Pascasio Ortiz de Letona, Cursante en Leyes,
- 83 y Don Mariano Antonio de Larrabe en Medicina.
- 84 BAJO LA DIRECCIÓN DE
- 85 Don José Longinos Martínez, Naturalista
- 86 de la Real Expedición facultativa de este
- 87 Reino, y Nueva España, Profesor de Botánica &c.
- 88 Con motivo de la apertura del Gabinete de Historia Natural, que en celebridad de los años de Nuestra Augusta Reyna y Señora, le dedicó, ofreció, y consagró dicho naturalista, en su día 9 De Diciembre de 1796.
- 89 Con permiso del superior
- 90 Impreso en la Oficina de la Viuda de D. Sebastián de Arévalo año de 1797.
- 91 RELACIÓN
- 92 Habiendo venido de la Corte en la Expedición facultativa por Naturalista Don Josef Longinos Martínez, a inspeccionar en el Reino de Nueva España, los tres de la Naturaleza, dio principio a sus tareas, formando en aquella Capital un Gabinete de Historia Natural a sus expensas, con el objeto de poder facilitar por este medio el acopio de muchas producciones, que a no ser por este proyecto no hubiera conseguido, y por consiguiente ser útil al de la Corte y al bien común, para la instrucción pública. Todo se verificó con tan buen éxito, que mereció el honor de darlo al público en obsequio de la feliz exaltación de S. M. al trono, con más de ochocientas piezas de Estudio de solo el Reino Mineral. En estos términos se manifestó en la Gazeta de México de 27 de Febrero de 1790; en la Madrid de 26 de Octubre del mismo se refirió como Capítulo de México, y en el día se halla ya con otros grandes adelantamientos.
- 93 Después de haber concluido en el tiempo que trajo asignado, en dilatadas expediciones; en lo mal sano de las costas del Sur y Norte, en la antigua, y Nueva California, largo tiempo entre Gentiles, con repetidos embarques &c, todo con el deseo de hacer nuevos descubrimientos, consiguió en efecto hacer algunos, que combinadas sus circunstancias, podrán ser muy interesantes al Rey, al público, y al gran proyecto que tiene entablado, para que el Gabinete de México llegue a la perfección de los mejores de Europa, adornado de un Jardín Botánico que competirá con el famoso que tienen los Ingleses en Jamaica, y le servirá al de la Corte para los mismos fines que sirve aquel al de Londres, con las ventajas de que este no costará nada al Rey, ni al público.
- 94 Después como decía de haber salido de aquellas empresas con felicidad, llegó orden de la Corte para que viniese al Reino de Guatemala a inspeccionar sus costas con nuevas expediciones. En efecto dio principio a estas excursiones reconociendo las cercanías del Río de Guazaqualcos en la costa del Norte, después subió por él quince días embarcado, hasta las inmediaciones de la raya de este Reino. Todo este Río que es amenísimo, y está enteramente desierto, en los quince días no encontró ni un rancho, ni persona alguna, no

obstante las grandes ventajas que puede proporcionar al Comercio, la conducción de efectos por él para Veracruz; a los pocos días de haber salido de este Río, entró en la Provincia de Soconusco, siguió por esta hasta la de San Antonio Suchitepeques, y a la de Escuintla, reconociendo toda la costa seguida del Sur, y entrada ya la fuerza de las Aguas, vino a esta Capital a arreglar sus trabajos.

- 95 Queriendo combinar los deseos de no dejar nada por inspeccionar de lo dilatado y abundante en producciones naturales de este Reino, con el corto tiempo que tiene asignado de dos años, y al mismo tiempo ser útil al público, cooperando a los buenos deseos que ha encontrado en muchos aplicados, de talento bien dispuesto, que apetecían imponerse en el sistema de Linneo, se propuso que el método más ventajoso al servicio del Rey, al bien de la Patria, y al desempeño de su Comisión, sería el de formar un Gabinete de Historia Natural. ¡Más qué terrible empresa para un transeúnte que tiene que vencer las dificultades de casa aparente, costos de estantes, y demás medios de que haya de subsistir, y de que queden sujetos instruidos que en lo sucesivo desempeñen el proyecto de que sirva este Gabinete al de la Corte, como una expedición perpetua de Profesores! En fin por no desistir de tan grande empeño dio principio a vencer las dificultades de este modo.
- 96 Hizo presente al M. I. S. Presidente su pensamiento suplicándole cediese unas Salas contiguas al Palacio, que se hallaban desocupadas. Su Señoría movido del natural amor, y celo que tiene a estos establecimientos condescendió generoso a la súplica.
- 97 A la Real Sociedad hizo manifiesto que los descubrimientos y progresos de este Museo le serían de mucha utilidad para sus proyectos, y que por lo mismo podría encargarse de su cuidado y aumento en lo sucesivo. Este punto lo trató con el Sr. D. Jacobo Villaurrutia, como Director de esta Sociedad, y amante a estas Ciencias Naturales, adoptó el pensamiento, y en Junta General se abrazó la idea dando generosa las gracias, y patente de Socio de mérito al Naturalista.
- 98 Los gastos para la formación del Gabinete, y la pensión anual de un discípulo para viajar con el Naturalista, este se encargó costearlo todo con la ayuda de algunos amigos, que con toda franqueza ofrecieron con anticipación las cantidades que después se hará presente en obsequio de su liberalidad. Se propuso dejar varios discípulos instruidos en el sistema de Linneo, disección, conservación, y colocación de toda producción natural para que el que se destine al cuidado de este Gabinete, comunique anualmente razón metódica al de la Corte, de los adelantamientos y progresos, que vaya teniendo; dispuesto así su plan, que adoptó el M. I. Sr. Presidente, y apoyó la Real Sociedad: sin pérdida de tiempo puso en ejecución el proyecto, y con su dirección y constancia, pudo verlo concluido en el corto tiempo de cuatro meses, con la oportunidad de que la apertura y Ejercicios de Historia Natural, que se han tenido en el Museo sirviese de celebrar los Días de Nuestra Augusta Reyna a cuyo nombre se ha dedicado esta función y Gabinete.
- 99 El actual estado de este establecimiento, y lo completo de la función, lo podría expresar el público que lleno de regocijo frecuentó todo el día la calle y museo atropellándose la multitud; pero no contento con esto los apasionados, que vieron con gusto esta función, y la curiosidad que ha excitado en muchos forasteros la fama de ella, han esforzado al Naturalista, a que de una idea lo más completa que se pueda del todo de la función, y estado del Gabinete, lo que va a ejecutar del modo más sencillo que sea posible, ciñéndose también al corto tiempo que le permiten las muchas atenciones de su comisión.

100 DISPOSICIÓN

## 101 Y ESTADO DEL GABINETE

- 102 El salón principal, que se compone de veinte y dos varas de longitud y ocho de latitud, se hizo del tres divisiones de columnas, arcos y cornijas, formando una bella vista de perspectiva, que siendo tres piezas parece una sola. Estas separaciones están rodeadas de treinta y seis estantes, cada uno de tres cuerpos de gradería adornados con sesenta columnas con sus correspondientes basas, pedestales, cornijas y demás que forman una especial vista de arquitectura por el delicado gusto del orden Dórico, y le aumenta su hermosura las bellas luces, y cielo raso que acompaña.
- 103 La primera división destinada para el Reino Animal, se halla ya adornada con más de cincuenta Aves, con otros tantos Peces, muchos Cuadrúpedos, Mariposas, Serpientes, Conchas, Caracoles, Estrellas de mar, Erizos, Zoofitos, &c., los más de estos animales dispuestos y embalsamados por los discípulos.
- 104 En la segunda pieza formada para el Reino Vegetal están colocadas en ella varias Gomas y Resinas, el liber de algunos árboles, que parecen encajes y telas, Cortezas tinctorias, Maderas, Semillas, Raíces, y otras rarezas monstruosas de Vegetales, con herbarios, que completarán en ellos los discípulos, la flora de Guatemala.
- 105 La tercera separación dispuesta para el Reino Mineral, es la que está más poblada, con variedad de Jaspes, Marmores, Silex, Cuarzos, Espatos, Micas, Talcos, Amiantos, Guijas de colores, Ópalos, Ágatas, Minerales de Oro, Plata, Cobre, Hierro, Plomo, semimetales, como Vismut, Antimonio, Arsénico &c. Varias especies de Concreciones, muchas Petrificaciones, producciones de Volcanes, y algunos ídolos, y curiosidades de los Gentiles.
- 106 La sala de estudio inmediata al Gabinete, bastante espaciosa se adornó con dos doseles, en los dos lados de la puerta del Museo, colocados en ellos los retratos de Nuestro Augusto Rey, y Reyna, debajo de estos un tablado con dos mesas, y asientos, lo restante de la sala adornada de cornucopias, muchas hierbas, y flores, el piso lleno de sillas, y en medio de los dos retratos sobre la puerta del Gabinete en un cuadro este

## 107 SONETO

- 108 Con sus tres Reinos de la Naturaleza.  
 109 Este Museo viste diligente,  
 110 Y para darles vida permanente  
 111 De un Sol busca el influjo y la belleza.  
 112 Hallólo en la hermosura, y la grandeza  
 113 de una Reina graciosa, cuyo oriente  
 114 Con el día concurre felizmente,  
 115 En que a nacer este Museo empieza.  
 116 Mas si del tiempo la atrevida mano  
 117 Tan bellas producciones desestima,  
 118 Y destruirlas intenta, será en vano.  
 119 Que a presencia del Sol todo se anima;  
 120 Y de Luisa al aspecto soberano  
 121 El tiempo mismo contendrá su lima.

- 122 La pieza de mas afuera que hace de zaguán a esta Sala, a la del Gabinete, y al Jardín Botánico provisional que está contiguo formado de un pedazo de la Huerta del M. I. Sr. Presidente, estaba ocupado por una grande orquesta de Música.
- 123 El frente de la Calle que tiene cuarenta varas de longitud, con seis de latitud, amaneció en toda la fachada formando un Jardín con muchos árboles, plantas, y flores naturales, cercado todo de un enrejado construido de flechas, guarnecidas todas las rejas y árboles, de fuegos artificiales, en los árboles, y plantas, había muchos monos, loros, pericos, y guacamayas vivos, que con lo verde frondoso, y florido, hacia una bella vista el todo del Jardín.
- 124 DESCRIPCIÓN DE LOS EJERCICIOS
- 125 DE HISTORIA NATURAL, Y APERTURA DEL GABINETE
- 126 Supuesto el previo permiso del M. I. Sr. Presidente que en el acto de manifestar su beneplácito se declaró protector de este establecimiento, como lo es gustoso de todos los que se dirigen al servicio del Rey, y bien de la humanidad; para significar su protección, a la hora señalada de las cuatro de la tarde del día nueve de Diciembre, congregó en su Palacio al Ilustrísimo Señor Arzobispo, Señores Oidores, y Sras. Oidoras, que juntos con la M. I. S. Presidenta, su hija, y otras muchas Damas que le acompañaban, formaron el cuerpo más lucido de este congreso, y se dirigieron, al Nuevo Museo donde fueron recibidos con una grande orquesta de Música, con toda la nobleza de Canónigos, Doctores, Religiosos, Jefes, Militares, y lo más lucido del vecindario, que ocupaban ya la Sala de estudio, entraron a la del Gabinete, y después de haberla visto con el mayor gusto y complacencia admirando su hermosura, quedaron llenando esta Sala las Señoras, mientras que la de estudio se completó ocupando los asientos que había debajo del dosel de mano derecha el M. I. Sr. Presidente, el Illmo. Sr. Arzobispo, y Señores Oidores, y el de mano izquierda los dos actuantes, y el Naturalista. Tocó la campanilla el Jefe como Presidente del acto, cesó la Música, y dio principio el Discípulo D. Pascasio Ortiz de Letona con esta Oración que dijo con la mayor energía.
- 127 Dichosa llamaré yo hoy a esta Nueva Ciudad de Guatemala, que disfruta la satisfacción de ver en el feliz Gobierno de V. S. Renacer las Ciencias, Artes, y Comercio, que con los atrasos de una traslación tan trabajosa y costosa, no habían progresado en muchos años; y si no regístrense los archivos, para ver si en este siglo, y aunque diga desde la primera fundación de Guatemala, si ha habido Presidente, que en el corto tiempo de dos años de Gobierno, haya conseguido ver tantos, y tan útiles establecimientos.
- 128 En este limitado tiempo hemos visto acabarse de formar un teatro y cátedra de Anatomía, que no desmerece en nada a los mejores de Europa, así en las primorosas piezas de cera que demuestran todas las partes del cuerpo humano, como en el mejor método moderno de enseñarla, según lo han manifestado los Discípulos en el acto que han tenido días pasados, bajo la dirección del Dr. Don José de Córdova, todo debido a la constancia, talento y pericia del Señor Don Josef de Flores, cuyo mérito premio V. S. En nombre de S. M. Dándole los honores de Médico de Cámara, con los Sueldos y demás prerrogativas con que S. M. Honra a los profesores, que se hacen beneméritos por su aplicación.
- 129 No ha sido menos la creación de esta Real Sociedad, que a toda prisa [¿prisa?] va llegando a la perfección, que tienen hoy las de España, y por consiguiente resultarán en esta los buenos efectos que se han visto en los adelantamientos que aquellas han proporcionado a las Artes, Agricultura, fábricas e industria &c.

- 130 El Consulado que todavía está en su cuna, ya intenta descubrimientos de Puertos, perfecciones de caminos, hacer navegables los Ríos, y otros proyectos que desde ahora indican el buen éxito que de ellos ha de resultar en beneficio de la Monarquía y Comercio.
- 131 Y este Gabinete de historia natural que hoy se presenta al público, concluido con toda magnificencia, a pesar del corto tiempo de cuatro meses que hace se principió sirviendo en este día de júbilo y regocijo para celebrar los años de Nuestra Reina y Señora, a cuyo nombre se dedica y consagra.
- 132 Las utilidades que de este establecimiento han de resultar nos lo indica la historia natural, que abraza en si el conocimiento de cuanto encierra el Universo, sin perdonar los meteoros, la atmósfera, y todos los fenómenos que pasan en el Mundo; por eso son sin término las utilidades que se sacan de su instrucción: por ella se aclara lo que es fingido, y se hace palpable lo verdadero: de las obras de la naturaleza toman ejemplo los artistas para el mecanismo de sus máquinas y manufacturas, por ella se establecen principios, y reglas para propagar, cultivar, y multiplicar los frutos. Una de las partes, que incluye en si esta ciencia, es el conocimiento de los minerales, y sus beneficios tan interesantes sus efectos en estas Américas, que hacen estar en expectativa a todas las Potencias. También suministra principios, y método de analizar las aguas termales y minerales, dando a conocer por estos a la Medicina un antídoto, que tiene en ellas para muchas enfermedades. En una palabra, este estudio proporciona al hombre todas las comodidades de la vida humana; por él conocemos los animales, y vegetales, que son comestibles; los individuos de los tres reinos, que se usan en la Medicina, artes y manufacturas, las Plantas, Animales, y Minerales, que tienen destino en los tintes, las hierbas que los Chinos y otras Naciones gastan para sus hilados, casi todas diversas de las de nuestras fábricas; ofrece exquisitas maderas para muebles de casas, utensilios de fábricas, y otros usos; hace manifiesto las tierras, y piedras que son a propósito para las Locerías de Inglaterra, China &c. El arte de la Pintura, Maquinaria, la Química, Medicina, y en fin todas las Ciencias, y artes necesitan de estos conocimientos para hacer algún progreso.
- 133 Por eso con razón el hombre que se dedica a este Estudio, por conocer cuanto encierra en sí el globo, desprecia lo espantoso de los elementos, se eleva por el aire, surge los mares, venciendo las dificultades de la tierra, anda de uno a otro Polo, y se mete intrépido entre las llamas de los volcanes, no hace caso de peligros, de animales ponzoñosos, persecuciones de Gentiles, precipicios de Montañas, hambre, sed, y cuantas plagas ofrecen los parajes más incógnitos, y desiertos, con solo el fin de indagar los arcanos de la naturaleza, y de ser autor de algún nuevo descubrimiento.
- 134 Son mayores los progresos de esta ciencia, a proporción que los Gabinetes van siendo más completos; el que estos vayan en aumento, tiene grandes dificultades, y solo los Monarcas en beneficio de la humanidad, y sus Vasallos son los que no perdonan medios, ni intereses para el logro de que se completen, y son también los que únicamente pueden fomentar este ramo de literatura, que tantos millones ha costado a los Reales Erarios, y por eso con razón representan los Museos un rasgo de grandeza a mas de sus utilidades; y así como los Soberanos por reales órdenes, expediciones de profesores, premios &c. no pierden de vista este importante objeto, aún en tiempo de hostilidades, así también imitando estos rasgos de benevolencia la Real Sociedad de Guatemala, ha adoptado el pensamiento de Don Josef Longinos Martínez, Naturalista de la Real Expedición Botánica de este Reino de Nueva España, ofreciendo fomentar el Gabinete de Historia Natural, que este deja establecido con toda magnificencia, con el objeto de que se junten en él, las muchas producciones que han en este Reino, para lo que no perdonará encargos a los Curas, y

Justicias, cartas circulares a sus Socios foráneos, y demás patriotas, ofreciendo premios y distinciones a los que con más empeño y esmero dispongan, y remitan colecciones de cuanto producen sus respectivas Provincias. Para el efecto se arreglarán a la instrucción, que se dará impresa, y de este modo conseguirá este cuerpo patriótico con los descubrimientos que se deben esperar, el promover las artes, la agricultura, las fábricas, desterrar el ocio, hacer feliz la Nación, y por consiguiente el Estado; y el Naturalista logrará el fruto de poder examinar muchas producciones, que a no ser por este medio le sería muy difícil conseguirlas; teniendo igualmente la satisfacción de dejar establecido este Museo, que le servirá al de la Corte como de almacén, o depósito con discípulos instruidos en el Sistema de Linneo, y en la disección, conservación, y colocación de las producciones naturales, para que vayan arreglando cuantas se colecten, de cuyos aumentos y descubrimientos, darán razón anualmente a aquel Gabinete, y al de México; y nosotros seremos felices si llenamos el deseo de instruirnos en esta vasta ciencia, madre de todas; que el tiempo dará lugar a que se sazone el fruto de nuestras tareas en beneficio del Rey y de la Patria.

- 135 El Señor Don Antonio Carbonel Canónigo de esta Santa Iglesia y de particular mérito por su literatura, antes de poner el primer argumento hizo esta introducción:
- 136 “Ya no se muestran las ciencias naturales como en otro tiempo con sobrecejo, y erizadas de espinas; tratadas por unos sabios orgullosos, que más querían consultar sus propias luces, que las que ofrece graciosamente la naturaleza, caminaban tan a paso lento que se consumían los siglos, sin que dejasen ver algún adelantamiento.
- 137 Hoy vienen a mostrarse por todas partes con un aspecto risueño y agradable, y en el gran libro de la naturaleza, leemos escritas con hermosos caracteres, las respuestas que esta sabia Madre da a las preguntas que le hacemos. Estos caracteres son sus mismas producciones. Las obras de una multitud inmensa de años; el prolijo y lento trabajo de sus delicadas manos, no le merecían al hombre, para quien trabaja, más que una indiferencia, que casi se confundía con el desprecio. Hollaban sus pies lo que hoy se busca con cuidado, se examina con atención, y se conserva depositado en Gabinetes suntuosos. Nada se desprecia, hasta las monstruosidades mismas tienen su mérito particular para encontrar acogida y estimación. Ya ha reconocido el hombre hoy toda la extensión de sus dominios, y no ha limitado su afición a esos metales que tanto irritan la insaciable sed de poseerlos: ya no son el oro y la plata las producciones brillantes de la naturaleza predilectas de los hombres: por lo menos no es exclusiva la estimación que hacen de ellas. Bien patentes tenemos a los ojos esta verdad. Dos sabios, uno Naturalista y otro Botánico han llegado a nuestros países, y al paso que nos muestran su habilidad y su instrucción, les mostramos nosotros las más bellas disposiciones, o ya para escucharlos e instruirnos, o ya para protegerlos y concurrir a los adelantamientos del público. Los concursos más autorizados han confirmado lo que acabo de afirmar. Ya en otro igual al presente<sup>38</sup> se nos hicieron ver exámenes y análisis curiosos, y utilísimos, que nos aseguraron de la sanidad de nuestras aguas. Vimos con admiración aires nuevos; digo mal, no los vimos; y esto fue lo más prodigiosos, porque vimos sus efectos maravillosos sin que ellos se dejasen ver.
- 138 Hoy se nos da una segunda prueba de las instrucciones y utilidades que esparcen por donde transitan. Hoy se nos ha abierto un Museo de una bella decoración, para hacer de él un depósito de los ricos tesoros naturales, que la mano bienhechora del Supremo Criador ha derramado abundantemente sobre estas vastas regiones del nuevo Mundo. Qué hermoso! Qué idea tan feliz no se nos presenta al mirarlo! Guatemala, ve ahí el momento, que va a dar principio a los dilatados progresos, que las ciencias naturales esperan de ti.

Yo me atrevo a asegurarlas, que no serán vanas sus esperanzas. Conozco días hace los talentos que sabes producir, y conozco también de cuanto son capaces estos talentos.

- 139 Qué otra cosa les faltaba, que una mano diestra que les diese el impulso. Ya se ha dado; y debajo de tan poderosos auspicios, como son los de una Reina, Sol benéfico, cuya aurora celebramos hoy, y bajo cuya protección augusta ha tenido el honor este Gabinete de abrir sus puertas, y salir también a la pública luz. Aliéntense pues con tan ilustre influjo los dos primeros alumnos, que vamos a oír. No los amedrente la novedad, ni el corto tiempo que han podido emplear en la instrucción, que van a desenvolver en este instante, a la presencia de un teatro tan respetable. Hay cosas en que se consigue mucho, solo con haberlas empezado. *Dimidium facti, qui bené cœpit habet. Horat.*
- 140 Después le dijo que explicase el Sistema lapidum de Linneo según el Árbol Genealógico que ha dispuesto el Naturalista D. Josef Longinos Martínez, con las definiciones de Clases, órdenes y Caracteres sobresalientes de los Géneros; así lo hizo el mismo D. Pascasio, diciendo los caracteres de las Clases de memoria, empezó por la de Petra, subdividió los órdenes del mismo modo, y siguió demostrando los Géneros con ejemplares naturales, que tenía a mano para el efecto. Al llegar a la Clase de minerales le hizo detenerse, y le preguntó que por qué Linneo llamando a su sistema de minerales, *Sistema Lapidum*, y a una de las Clases *Petræ*, dijese: qué diferencia hallaba entre estos dos nombres, y con qué sentido se debía entender su denominación: habiéndole satisfecho a esta pregunta con la mayor propiedad, le dijo que explicara, que entendía por suco tinctorio, o principio colorante, de qué modo se hallaba en las plantas, y cómo se aplicaba a las telas; principalmente el Añil como fruto poderoso de este Reino; a esta pregunta ingeniosa que puso en expectativa a muchos Socios, que tratan con empeño este punto de tintes, respondió de este modo.
- 141 Consideran varios Químicos el calórico solo, como el primer principio de los colores: en verdad este fluido sumamente elástico, y extremadamente sutil, insinuándose por medio de las moléculas de los cuerpos, hace variar enteramente su figura, y de aquí resulta que reflectan distintos rayos de luz, a proporción de la mayor, o menor cantidad de calórico que se les insinúa. Preparada, o descompuesta la superficie de los cuerpos con el colorido, absorben o reflectan según la diversa contextura, disposición o figura de estas partes insensibles, unos rayos de luz, y absorben otros.
- 142 Estas partes insensibles, o más bien las colorantes, se hallan en los vegetales, y muchos cuerpos animales bajo tres distintas sustancias, que son la Gomosa extractiva, la Resinosa, y la que participa de ambas, que es la Gomosa resinosa: lo que obliga a variar las operaciones de la tintura.
- 143 Las sustancias, cuyos principios colorantes de la naturaleza de las Gomo-resinosas, no necesitan de preparación ninguna para la tintura. Si se cuecen estas sustancias, el agua desprende por medio de la ebullición aquellas partes que la impregnan de su color, tanto más, cuanto el principio jabonoso extractivo facilita la mezcla de la porción resino-térrea con el agua. Desprendidas estas partes resino-térreas en el extracto durante la decocción se precipitan cuando se enfría el disolvente y se unen a la tela introduciéndose en ella de un modo bastante firme, e indisoluble no solo por el agua, sino también por el jabón, las sales, y demás agentes fuertes; y esta es la tintura sólida o firme.
- 144 El principio colorante de otra especie propia para la tintura reside en una materia meramente resinosa, y dispuesta de modo que no puede hacerse miscible con el agua, por el intermedio del principio jabonoso extractivo de la misma sustancia. Los ingredientes de

esta naturaleza no pueden dar su color en el agua pura, pero con la ayuda de los álcalis se hacen miscibles, y se hacen habones disolubles en el agua. Se usa pues de dichas sales para extraer las partes colorantes, y hacerlas a propósito para la tintura.

- 145 El principio colorante de la mayor parte de las sustancias animales, y vegetales es de naturaleza meramente extractiva jabonosa, tal vez la parte colorante está mezclada en ellas, con los aceites fijos puestos en estado de jabón por medio de un álcali, o de una sal neutra; este principio se disuelve en el agua muy fácilmente; pero también se le quita a la tela con la misma facilidad, y constituye las tinturas en falso, por eso debe ser el objeto de nuestras tareas el afirmarlo.
- 146 Para hacerlas algo permanentes se necesita de impregnar la tela de cualquiera materia capaz de neutralizar al principio colorante, de descomponerlo en parte, y hacerlo casi indisoluble en el agua. Se usa con buen éxito de todas las Sales base térreas, como el tártaro, el sulfato de alumine, la cal &c, cuyos buenos efectos se hacen patentes en las cubas de pastel, y añil.
- 147 Varía también la solidez de los tintes según la parte de las plantas que se emplea: las flores y los frutos dan comúnmente el color menos sólido; los principios fijos que se hallan en las raíces las hace más a propósito para suministrar colores sólidos.
- 148 Por último este amante de las ciencias Naturales, lleno de gusto, deleitándose en examinar a un tierno discípulo en ciencia tan vasta, sacó de su bolsa un pedazo de Mica Verde, y le preguntó que dijera qué piedra era aquella.
- 149 Respondió con toda propiedad que era Mica Verde, legítimamente aquella especie que analizó Klapproth con la mayor exactitud y por sus ensayos le ha sacado un régulo que nombra el vranito.
- 150 Concluyó satisfecho de todas las respuestas demostrando en su semblante particular regocijo.
- 151 Siguió con sus argumentos el Rmo. P. Fr. Josef Antonio Goycochea, Lector dos veces Jubilado, Doctor y Catedrático de la Sagrada Teología, y corresponsal del Real Jardín Botánico de Madrid. Este Religioso digno del mayor elogio por su aplicación y talento, dedicado con el mayor empeño al progreso de las ciencias Naturales dio principio con esta introducción.
- 152 Cien años se cumplen en que Tournefort estaba clasificando las plantas, después de haber empleado inútilmente mucho tiempo en estudiar las oscurísimas descripciones, y de diversos métodos de clasificarlas, que habían inventado Gesner, Mathiolo, Doddoneo Cesalpino, Francisco Hernández y otros muchos. Con todo Tournefort limitó su sistema a veinte y dos clases, sin las divisiones y subdivisiones, que después se han visto necesitarse para la perfecta inteligencia de la Botánica. Fundó en general su división de Clases sobre la consideración de la corola, y sobre la naturaleza y forma de los frutos. Por consiguiente ministró muy oscuros principios para la inteligencia de las plantas. La línea de separación que quiso establecer en sus dos primeras clases de flores campaniformes, y flores infundibuliformes, no se puede admitir racionalmente sin exponerse en la ejecución a insuperables dificultades. La sexta clase de flores rosáceas envuelve una multitud tan enorme, que sería preciso en solo esta clase colocar casi la cuarta parte de los vegetales conocidos; y con todo en la octava clase hace una división tan mezquina que apenas comprende la centésima quincuagésima parte de las plantas. Pero en honra de Tournefort hemos de decir, que este hábil Botánico, comenzó a establecer el orden y a esparcir claridad en una ciencia que hasta entonces se fundaba en principios vagos y oscuros. Pero

fue incomparable el servicio que sobre todos los botánicos hizo al género humano el Célebre Linneo, Médico de Suecia, y profesor de Botánica en Upsala: este hombre incomparable satisfizo los deseos de todos los Sabios, y la curiosidad de los amantes de la historia natural, exponiendo el año de 1735 el sistema de las flores visibles, e invisibles; de las hermafroditas, y de las unisexuales; de las plantas de estambres libres y que no observan proporción en su altura, y de las cuyos estambres guardan proporciones exactas en su altura respectiva.

- 153 Yo estoy admirado al ver a Vmd. tan adelantado e instruido en la historia natural de plantas, animales, y minerales, sin embargo de no haber empleado arriba de cuatro meses en acopiarse una erudición casi inmensa de los tres Reinos de la Naturaleza. Ahora diez y seis años se lamentaba Don Francisco Xavier Clavijero expresando sus sentimientos con estas palabras: “ la pequeña parte del Reino Vegetal que hasta la presente hemos expuesto, hace revivir el dolor que sentimos al ver desaparecidos, y perdidos por la mayor parte aquellos exactos conocimientos de la Historia Natural, que habían adquirido los Antiguos Mexicanos. Sabemos que aquellos bosques, montañas y valles están llenos de infinitos vegetales utilísimos y preciosos, sin que se encuentre un hombre que vuelva a ellos la vista, para reconocerlos. A quien no enfadará que de los inmensos Tesoros que en dos siglos y medio se han sacado de aquellas riquísimas Minas, no se haya destinado una parte para fundar Academias de Naturalistas, que siguiendo las huellas del famoso Hernández, pudiesen descubrir a favor de la Sociedad aquellos apreciables dones, que les ha dispensado tan liberalmente el Criador?”
- 154 Hasta aquí aquel Sabio Mexicano, que si aún vive ha logrado ver cumplidos sus deseos, viendo en poco tiempo a muchos individuos de estos Reinos dirigir todas sus atenciones a la observación sabia y metódica de la naturaleza, que ha sabido infundirles, junto con su celo y aplicación, desinterés y constancia el Maestro apreciableísimo, que a Vmd. está instruyendo, y en cuyos elogios me extendería gustoso a no verme obligado a callar por su modestia y ruegos; pero este gracioso Gabinete, la colección preciosa de producciones naturales que encierra, Vmd. y cuantos hoy se encuentran instruidos en todo el Sistema Natural de Linneo, formarán perpetuamente el más elocuente panegírico de su mérito, y de las justísimas razones, que obligaron a nuestro Augusto Monarca a echar mano de su persona, para el desempeño de este importantísimo asunto, que valdrá más a la Monarquía, que el descubrimiento de las minas del Potosí.
- 155 Vengo en calidad de examinador, mas solo con el fin de que haga públicos, y notorios a esta Ilustre y Venerable Asamblea sus conocimientos adquiridos. Para esto se servirá explicarnos el método del que Linneo se valió para formar su admirable sistema sexual, llamado así por estar fundado en los dos sexos.
- 156 A esta pregunta respondió, que el método que se propuso Linneo, fue aquel que llamó dicótomo, u orquillado que es lo mismo que de dos en dos divisiones, de esta manera; primera división: Flores visibles, e invisibles, de estas últimas formó la Clase veinte y cuatro Criptogamia. Segunda división: flores hermafroditas y de diversos sexos, de estas últimas formó las tres penúltimas clases, que son la Monohecia, Diohecia, y Polygamia; tercera división, flores que tienen alguna conexión los estambres entre si con las anteras, o con el pistilo, o flores que no tienen ninguna: de las primeras formó las clases 16, 17, 18, 19, y 20; cuarta división &c. de este modo explicó toda la idea, que aquel inmortal Sueco se propuso al verse al frente de un ejército tan numeroso, como el de los vegetales, en el que precisamente se había de valer de algún orden, o método, que facilitase el manejo de tanto individuo. Después le dijo que refiriese los aforismos del sexo: los dijo todos de

- memoria. Le volvió a replicar que como se entiende aquel que dice *Flos antecedit omnem fructum*, con el *Colchicum autumnale*, que florece en el Otoño, y cuatro meses antes se le coge el fruto.
- 157 Respondió que el fruto de esta planta tarda mucho en sazonarse, y así el que se coge poco antes de florecer es de la flor que antecedió en el Otoño anterior.
- 158 Por último le dijo que explicara el Canon de *Generationem vegetavilium fieri*. Así lo hizo con toda propiedad, y despejo, de lo que quedó este Reverendísimo Padre amante de la Patria, muy satisfecho y contento.
- 159 Las Señoras atentas a estas preguntas, y respuestas viendo que no se tocaba nada del común objeto de su instituto, la Señora Doña María Josefa Domás y Alvalá, hija del M. I. Sr. Presidente, con su natural despejo, y talento hizo esta pregunta; que utilidades se saca de la Historia Natural para el capricho, y uso de las modas. Respondió que en París Madre de todas las invenciones del lujo para seguir el entusiasmo de la variedad, y del gusto, tomaban idea de los hermosos colores, y matices de las mariposas y flores, y que imitando estas con toda perfección, forman en sus cabezas deleitosos jardines, tomando la propiedad de sus colores, del conocimiento de las Plantas tinctorias &c, y por eso estas y otras reglillas de este arte, se toman de los conocimientos de la Historia Natural con toda propiedad.
- 160 Esta amable Señora, quedó muy satisfecha de la respuestas, y todo el auditorio de su natural marcialidad.
- 161 Siguió preguntando D. Josef Moziño Botánico de la Expedición de este Reino, y con su acostumbrada erudición, indicó el gozo que le causaba ver congregado todo lo principal de esta Capital, solemnizando lo respetable del acto, la presencia de los M. Ilustres Sres. Presidente y Presidenta, y acompañamiento de Damas, e Ilmo. Sr Arzobispo, Sres Oidores &c. y que con aquel gusto que demostraban sus semblantes, oyeran lo largo de los argumentos, para dar margen a los suyos le dio un ramo de flores que llevaba en el ojal de la Casaca, y le dijo determinara, y describiera una de aquellas flores, que le indicó.
- 162 Respondió habiéndola tomado en la mano el mismo discípulo Letona, que por ser planta común en los Jardines venía en conocimiento que era la *Nigella Damascena*, no obstante que el cultivo la había desfigurado haciéndola monstruosa, multiplicando sus pétalos se había hecho plena por los nectarios; al advertir esto, le volvió a preguntar que explicara en qué consistía, y cómo se ejecutaba aquella transformación; después de definírselo con algunas razones se lo afirmó con el Canon que dice *Impletio florum simplicium delpetalis, vel Nectariis, peragitur*.
- 163 Le volvió a preguntar, después de haber descrito lo restante de la planta, que aunque no se le conocía virtud alguna, por el Sistema de Linneo, qué uso o virtud se le podía aplicar?
- 164 Respondió que según aquel Canon que dice *Plantæ floribus Nectario a petalis distincto, communiter venenatæ sunt*. debían ser muy temibles sus efectos, porque en esta planta se verificaba aquella circunstancia que la hace sospechosa en tener los nectarios diversos de los pétalos, y la de que en su clase hay pocas plantas que no sean venenosas.
- 165 Por último le preguntó, que cómo siendo tan preciosos los conocimientos de la Historia Natural a la Medicina, se observa que los que profesan otras ciencias, se dedican más bien que los Médicos a este Estudio, que dijera si le parecían precisos los principios de esta Ciencia para curar.

- 166 Respondió que aunque Buffon dice que sin ser buen naturalista ninguno puede ser buen Médico, es también cierto que son útiles estos conocimientos a todas las Ciencias, y Artes como queda dicho, y a toda clase de personas, aunque no sea más que para poder hacer uso con acierto de los objetos que nos rodean, dándole a cada uno el destino que le corresponde.
- 167 D. Josef Moziño, concluyó expresando quedaba satisfecho de todo, y de que su Compañero tuviese un Discípulo tan aprovechado.
- 168 El Presbítero D. Mariano Villavicencio Maestro de Escuela de primeras letras, lleno de deseos de aprovechar en esta Ciencia, dio principio a los argumentos de D. Mariano Antonio Larrabe diciendo que explicara el Árbol Genealógico del Sistema animal de Lineo, con los caracteres de clases y órdenes; antes de empezar advirtió el discípulo que los caracteres de las clases los diría en latín, para ocultar con el velo del idioma, algunas voces disonantes a la modestia y decoro, así lo hizo, y los de los órdenes dijo en Castellano desde Primates, hasta Litofita.
- 169 Le volvió a preguntar que qué razón tuvieron Daubenton y Buffon, para criticar tanto a Linneo, diciendo había puesto al Hombre en la Clase de los cuadrúpedos, y lo que era más en el mismo orden con el Murciélago, siendo tan desemejante de la especie humana aquel ridículo animal.
- 170 A esto respondió, que es cierto que así lo critican y nada menos que en una obra tan Magistral, como es la Enciclopedia; pero también es cierto que no tuvieron razón para semejante impostura: dice así la Enciclopedia. “Entremos pues en el examen de los métodos formados para conocer mejor los defectos de que hablamos, dando principio por el más famoso. Linneo dividió la Clase de Cuadrúpedos en &c.” Parece que estaba viendo Linneo, que le habían de poner este reparo, cuando a la Clase que por lo regular nombran de cuadrúpedos todos los Autores, la llamó el de Mammalia, y si no véase si hay en el Sistema de Linneo tal clase de cuadrúpedos, y se verá que no es más que una demostrada contradicción de estos Autores. El que al hombre lo coloque en la Clase de los Animales que tienen mamilas, no tiene nada de violento, porque este es el signo de ella, y no falta en nada a aquella cláusula que dice: para que haya precisión de las palabras, es necesario que haya verdad, en las ideas que representan: Mammalia llamó a su Clase, y así véase si tienen mamilas los Animales que incluyó en ella, y no se le criticará diciendo que los llamó cuadrúpedos, y que puso al hombre en ella sin tener más que dos pies.
- 171 El que pusiese al Murciélago en el orden Primates en que se halla el hombre, tampoco tiene nada de violento y con qué poco decoro, dice la Enciclopedia hablando de esta colocación “y puede darse disparate más violento?” Sin querer conocer que este autor para hacer más fácil su sistema se valió de los caracteres que encontró más adecuados, y así estableció que los animales que tuviesen dos colmillos, cuatro dientes incisivos, y dos mamilas eran del orden primates: al hombre, a los monos, y al murciélago les tocó tener estos signos, con que qué disparate ha de ser colocarlos de este modo, porque el hombre no deja de ser hombre y de distinguirse de todos los animales con solo el carácter de *Nosce te ipsum*, y el murciélago, no deja de ser un animal nocturno, feo y despreciable. No obstante hay que notar, que en las partes de su Anatomía, no hay otro más semejante a la Especie humana.
- 172 Después le dijo que explicara los aforismos de las virtudes de las plantas; así lo hizo con la mayor perspicacia y propiedad; le replicó que cómo puede ser cierto lo que dice Linneo en aquel aforismo *Criptogamia vegetabilia saepius suspecta continet*, cuando se ve que en las

mesas más opulentas de Europa se come aquella especie de hongo que llaman setas, y se ve también usar con demasiada frecuencia el Cocimiento de Calaguala, y de Culantrillo &c. para leves dolencias, siendo cierto que estas plantas son de esta clase que Linneo tiene por sospechosas.

- 173 Respondió que con mucha razón colocó Linneo estas plantas entre las peligrosas; porque aunque es cierto que las setas se comen en Europa, también lo es, que no obstante que los Cocineros les mudan repetidas aguas hasta que la Cuchara de plata que meten con frecuencia estando cociendo no sale manchada, lo que les indica haberse desvanecido la acritud; son muchos sin embargo los ejemplares funestos que se han visto de usar de este manjar, que más por capricho que otra cosa se prefiere a otros.
- 174 En la Medicina se usan los venenos más grandes, con la corta dosis y método, que moderan lo más acre, y activo de sus efectos; por consiguiente no es extraño se haga uso de estas plantas, aunque también se ha visto por el demasiado uso, o por mejor decir, abuso que se hace del culantrillo y calaguala funestas consecuencias en muchos.
- 175 Don Isidoro de Soto, Profesor de Farmacia y Cirugía, de particular aplicación, siguió preguntando a Larrabe y le dijo, que demostrara el Árbol Genealógico del Reino Vegetal, explicando los caracteres de las Clases y órdenes; así lo hizo con despejo, y cuando llevaba dicho como la mitad le dijo que bastaba, que le aclarase esta duda: Qué respecto que pone por caracteres de la Clase Singenesia el estar las anteras unidas, y los estambres separados como verificándose esto en la Calabaza, Sandía &c. no eran de esta Clase; y que cómo se podría efectuar en la Clase Monhecia, y Diohechia, orden Ginandria, cuando esta voz indica estar juntas las partes masculina y femenina, y el carácter de estas clases consiste en estar los sexos separados en distintas flores:
- 176 A la primera dificultad respondió, que aunque el carácter de la Clase Singenesia, consistía en estar las anteras unidas, es también circunstancia precisa que haya de ser en flor hermafrodita, y como a la Calabaza, y todas las de su Clase, se les antepone la circunstancia de no serlo, es la razón porque no pueden ser de aquella Clase; Para la segunda dijo, que habiendo hallado Linneo estas plantas con los estambres insertos en aquella parte que demuestra pistilo, aunque realmente no es más que rudimento, no tuvo inconveniente en nombrar así aquellos Órdenes, porque aunque no tenga toda la propiedad de la voz, no deja por eso de participar algo de la inteligencia con que se toma.
- 177 Después le dijo que relatara todos los Cánones de la Filosofía Botánica de Linneo; los principió a decir con ánimo de desempeñar lo arduo de la empresa; pero al llegar al catorce, como que iba siendo tarde, le expresó que bastaba, que explicase aquel que decía *Essentia floris in anthera, & stigmatate consistit &c.*
- 178 Respondió, que de los Cotiledones se nutrían por dos especies de conductos, o vasos, unos ascendentes para la plúmula, y otros descendentes que llevaban su nutrición al rostellum, o rejo.
- 179 Le volvió a replicar, que los musgos que no tienen Cotiledones de donde les viene esta nutrición: le satisfizo diciendo que aunque es verdad no tienen Cotiledones; el cáliz hace oficio de tales en estos, que está adherido a él íntimamente por la plúmula y rostellum.
- 180 Concluyó diciendo que determinase y describiese una plantita que le dio: Así lo hizo con toda propiedad, determinó la Clase y el orden, pasó a registrar los Géneros, y halló que por sus caracteres era la *Impatiens Cornuta*.
- 181 Después de haberla determinado la describió completamente y por no tener virtud conocida, declaró que por el Canon de Linneo que dice *Plantæ floribus Nectario a petalis*

*distincto, communiter venenatae sunt*: se debe usar con recelo y precauciones según lo indica el Canon; porque se halla en ella la misma circunstancia que establece.

- 182 Concluyó de describir la planta y no hubo quien preguntara más, porque aunque estaba nombrando para ello el Doctor Cathedrático, y Rector de la Real Universidad Don Bernardo Dighero, y el Doctor y Protomédico interino Don Josef de Córdoba; el primero no pudo concurrir por haberse enfermado, y el segundo excusó ya el preguntar sin duda porque era tarde, y el auditorio podría molestar; no obstante el Naturalista dijo si había alguna otra persona que quisiese hacer alguna pregunta, y como nadie se movió, se concluyó el acto con general regocijo y aplauso, haciendo todos mil alabanzas; y el M. I. S. Presidente e Illmo. Sr. Arzobispo, demostraron el mayor júbilo.
- 183 Siguió la orquesta de música que había estado muy completa en los intermedios del acto: Las Salas de Estudio y Gabinete estaban ya iluminadas, y la fachada de toda la habitación y jardín provisional, con más de trescientas luces que hacían una bella armonía en medio de lo verde y florido de las plantas, que figuraban un pensil bien ideado.
- 184 La concurrencia era tan grande, que no cabían las Gentes en las calles, plazuela inmediata, y parte de la plaza mayor. Continuó la Música, y los fuegos artificiales, que guarnecían todas las rejas y Árboles del Jardín, dispuestos con bello gusto, porque todas las decoraciones hacían juego a un tiempo, más de cuarenta varas de frente y seis de latitud, formando una armoniosa vista, principalmente dos de estas mudanzas en que se iluminó toda la fachada con más de quinientas luces. Concluidos estos se retiraron el M. I. S. Presidente, y el Illmo. Sr. Arzobispo quedando la M. I. Sr. Presidenta, su hija, otras Damas y demás concurrencia disfrutando de la Orquesta, e iluminación, y demás bulla y diversión hasta las nueve de la noche en que se concluyó todo.
- 185 Con estos principios y providencias, que se han tomado a el efecto, con la carta circular, e instrucción que le acompaña, recomendada y firmada por el M. I. S. Presidente para los Sres. Gobernadores, Intendentes Alcaldes mayores y demás justicias; por el Illmo. Sr. Arzobispo para los Curas y Eclesiásticos; y por la Real Sociedad y Naturalista para los Socios foráneos, y sujetos curiosos, no se duda del buen éxito y progresos que ha de tener este Establecimiento: Todos en general lo han recibido con gusto, y en particular han contribuido generosamente con estas cantidades los Sres. D. Antonio Carbonel, cincuenta pesos, D. Antonio Alonso Cortés, cincuenta, D. Juan Antonio de la Peña, veinte y cinco, D. Juan Bautista Marticorena, veinte y cinco, D. Ambrosio Gomora, veinte, D. Josef García Goyena, ciento, D. Gregorio Vrruela, cuarenta, D. Juan Bautista Yrrizarri, cuarenta, D. Josef Miguel San Juan, veinte, D. Francisco Panero, treinta, D. Martín Valdés, diez, D. Blas Rodríguez de Zea, veinte y cinco, D. Josef Ysasi, veinte y cinco, y D. Lorenzo Ximénez, sujeto muy curioso y de buen gusto, cedió con toda franqueza las producciones naturales que poseía. Con igual generosidad hizo lo mismo el Doctor D. Bernardo Dighero, el Rmo. P. Fr. Antonio Goicoechea, el M. R. P. Fr. Mariano López Rayón, y D. Pedro Garciaguirre. Con estas cantidades, y con mil y cien pesos, que hasta la presente ha contribuido el Naturalista, se ha costado todo lo hecho, y proyectado hasta el día, como consta en la cuenta que por menor tiene en su poder la Real Sociedad. En lo sucesivo seguirá ésta costando los que vayan ocurriendo, como lo tiene ofrecido generosamente, con lo que llegará al colmo de la perfección.

## Fuentes

- 186 Diario curioso, erudito, económico y comercial. (1786). Madrid. [On Line]. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>
- 187 Gazeta de Madrid, núm. 73, 10 de septiembre de 1790, págs. 709-710. [On Line] Disponible en:
- 188 <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1790/086/A00709-00710.pdf>
- 189 Mercurio Histórico y Político de España. (1786). Madrid: Imprenta Real. [On Line]. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0002000232&lang=es>
- 190 Memorial Literario, Instructivo y Curioso de la Corte de Madrid (1786). Madrid. [On Line]. Disponible en:
- 191 <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0012137660&lang=es>
- 192 Valdés, Manuel Antonio (1790) Gazeta de México, compendio de noticias de Nueva España. [On Line]. Disponible en: <http://www.hndm.unam.mx/>
- 193 John Carter Brown Library Online. Guatemala Collection. Noticia del establecimiento del Museo de esta capital de la Nueva Guatemala, y Ejercicios Públicos de Historia Natural. [On Line]. Disponible en:
- 194 <https://ia801707.us.archive.org/12/items/noticiadelestabl00unkn/noticiadelestabl00unkn.pdf>
- 195 Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica (AFECH). Noticia del establecimiento del Museo de esta capital de la Nueva Guatemala, y Ejercicios Públicos de Historia Natural. [On Line]. Disponible en:
- 196 [http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=im\\_aff&id=998](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=im_aff&id=998)
- 197 Noticia del establecimiento del Museo de esta capital de la Nueva Guatemala, y Ejercicios Públicos de Historia Natural. AGN. Indiferente Virreinal. Caja 119. Exp. 22 (Universidad caja 119)
- 198 Noticia del establecimiento del Museo de esta capital de la Nueva Guatemala, y Ejercicios Públicos de Historia Natural. AGI. Impresos Antiguos (I.A.) /40-13.

---

## BIBLIOGRAPHY

- Arias Divito, J. C. (1968). Las Expediciones científicas españolas durante el siglo XVIII. Expedición Botánica de Nueva España. Madrid: Cultura Hispánica.
- Badinter, E. (2007). Las pasiones intelectuales. I. Deseos de gloria (1735-1751). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Barras de Aragón, F. (1943). Sobre el establecimiento de un Museo de Historia Natural en Nueva Guatemala y trabajos con él relacionados. Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural, (41), 579-591.

Barreiro, A. (1992). *El Museo Nacional de Ciencias Naturales (1771-1935)*. Madrid: Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN), Doce Calles.

Batalla Rosado, J. J. (2007). Documentación americana de los siglos XVIII y XIX. El caso de las falsificaciones de códice. En *VI Jornadas Científicas sobre Documentación Borbónica en España y América (1700-1868)* (pp. 43-58). Madrid: Universidad Complutense de Madrid,

Belaubre, C. (2006, septiembre). Martínez Garrido, José Longinos. *Boletín de la Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica*. [On Line], 24. Disponible en:

[http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi\\_aff&id=1216](http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1216)

Bernabéu, S. (1987 [1792]). La Expedición Botánica en el Noroeste de América: los viajes a California y a Nutka. En *La Real expedición botánica a Nueva España 1787-1803: catálogo de la exposición celebrada el 13 de Octubre al 19 de Noviembre de 1987 en el Real Jardín Botánico de Madrid*. Madrid: Comisión Quinto Centenario.

Bernabéu, S. (1994). *Diario de las expediciones a las Californias de José Longinos*. Madrid: Doce Calles.

Blanco, P. (1987). Los herbarios de Sessé y Mociño. En *La Real expedición botánica a Nueva España 1787-1803: catálogo de la exposición celebrada el 13 de Octubre al 19 de Noviembre de 1987 en el Real Jardín Botánico de Madrid*. Madrid: Comisión Quinto Centenario.

Calatayud Arinero, M. (1986). Antecedentes y creación del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid. *Arbor*, 123 (482), 9-33.

Calatayud Arinero, M. (Comp.). (1987). *Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural, 1752-1786: Fondos del Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), MNCN.

Calatayud Arinero, M. (1988). Pedro Franco Dávila: primer director del Real Gabinete de Historia Natural fundado por Carlos III. Madrid: CSIC, MNCN.

Constantino, M. E. (2011). Instrucciones y prácticas para coleccionar naturaleza en Nueva España, 1787-1803. *Cuicuilco*, 18 (52), 173-189.

Constantino, M. E. y Lafuente A. (2012). The Hidden Logistics of Longinos's Novohispanic Cabinet. *Nuncius*, 27 (2), 348-370.

Constantino, M. E. (2013). Discordias en el paraíso: Prácticas y disputas sobre las colecciones de animales novohispanos (1790-1795). En M. Achim e I. Podgorny (Eds.), *Museos al detalle. Colecciones, antigüedades e historia natural, 1790-1870* (pp. 51-76). Rosario: Prohistoria-CEISAL.

Constantino Ortiz, M. E. (2015). Naturaleza y Grafía. El corpus documental de las colecciones de animales destinadas al Real Gabinete de Madrid. *Asclepio. Revista de historia de la ciencia y la medicina*. En prensa.

Cowie, H. (2011). *Conquering Nature in Spain and its Empire 1750-1850*. Manchester: University of Manchester Press.

De Paula García Pelaez, F. (1852). *Memorias para la historia del antiguo Reyno de Guatemala*. Tomo tercero. Guatemala: Establecimiento tipográfico de L. Luna. [On Line]. Disponible en:

<http://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=hvd.hnb3r2;view=1up;seq=9>

Elsner, J. y Cardinal R. (Eds.). (1994). *The Cultures of Collecting*. Londres: Reaktion Books.

- Escorza, C. M. (2010). Notas estadísticas en las referencias a José Longinos Martínez Garrido (1756-1802). *Kalakorikos: Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno*, (15), 339-360.
- Escorza, C. M. (2011). José Longinos Martínez Garrido (Calahorra, 1756-Campeche, 1802): visto por coetáneos y posteriores biógrafos. En E. Cervantes (Coord.), *Naturalistas proscritos* (pp. 41-60). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Fernández, M. A. (1988). *Historia de los museos en México*. México: Editorial Planeta.
- Fernández, M. A. (2000). *Coleccionismo en México*. Monterrey: Museo del Vidrio.
- Figueroa, M. F. (2011). En los márgenes del Imperio Español y de la Historia natural: Félix de Azara, colector (1787-1789). *Prohistoria*, (15), 00-00. [On Line]. Disponible en:  
[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-95042011000100001](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-95042011000100001)
- Figueroa, M. F. (2013). Un rey y una corte para la naturaleza. Sobre el Real Gabinete de Historia Natural de Madrid (1776-1786). En J. Martínez, C. Camarero y M. Luzzi (Coords.), *La Corte de los Borbones: Crisis del modelo cortesano (pp. 1599-1617)*. Madrid: Polifemo.
- Findlen, P. (1996). *Possessing Nature. Museums, Collecting and Scientific Culture in Early Modern Italy*. California: University of California Press.
- Florescano, E. (2004). La creación del Museo Nacional de Antropología. En E. Florescano, E. (Coord.), *El patrimonio nacional del México II* (pp. 147-171). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica.
- Hooper-Greenhill, E. (1992). *Museums and the shaping of knowledge*. Londres: Routledge.
- Impey, O. y McGregor, A. (Eds.). (1985). *The origins of Museums. The Cabinet of Curiosities in Sixteenth Century Europe*. Oxford: Clarendon Press.
- Labastida, J. (Coord.). (2010). *La Real Expedición Botánica a Nueva España*. México: Siglo XXI, Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de Sinaloa.
- Lafuente, A. y Valverde, N. (2005). Linnean Botany and Spanish Imperial Biopolitics. En L. Schiebinger y C. Swan (Eds.), *Colonial Botany. Science, Commerce, and Politics in the Early Modern World* (pp. 134-147). Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Luján Muñoz, L. (1973). El Primer Museo Nacional de Guatemala (1866-1881). *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, (46), 173-189.
- Luján Muñoz, L. (1979). El primer Museo Nacional de Guatemala (1866-81). Guatemala: J. de Serviprensa Centroamericana.
- Maldonado Polo, J. L. (1994). La principal contribución de José Longinos Martínez en el Reino de Guatemala: el Gabinete de Historia Natural. En M. C. Benassy, J. P. Clement, F. Pelayo y M. A. Puig-Samper. (Coords.), *Nouveau Monde et Renouveau de l'Histoire Naturelle* (pp. 268-280). Paris: Presses de la Sorbonne Nouvelle 3.
- Maldonado Polo, J. L. (1997). La aventura ultramarina de un naturalista calagurritano. *Kalakorikos: Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno*, (2), 135-152.
- Maldonado Polo, J. L. (2000). El primer Gabinete de historia natural de México y el reconocimiento del noroeste novohispano. *Estudios de Historia Novohispana*, (21), 49-66.
- Maldonado Polo, J. L. (2001). *Las huellas de la razón. La expedición científica de Centroamérica (1795-1803)*. Madrid: CSIC.

- Mieg, J. (2009 [1818]). Paseo por el Gabinete de Historia Natural de Madrid. Valladolid: Maxtor.
- Morales Moreno, L. (1994). Orígenes de la museología mexicana: fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional. 1780-1940. México: Universidad Iberoamericana.
- Moreno de los Arcos, R. (1971). La colección Boturini y las fuentes de la obra de Antonio de León y Gama. *Estudios de Cultura Náhuatl*, (9), 253-270.
- Nieto Olarte, Mauricio (2003). Historia natural y la apropiación del Nuevo Mundo en la Ilustración española. *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, 32 (3), 417- 429.
- Pimentel Igea, J. (2003a). Testigos del mundo: ciencia, literatura y viajes en la ilustración. Madrid: Marcial Pons.
- Pimentel Igea, J (2003b). La naturaleza representada: el Gabinete de maravillas de Franco Dávila. En J. Bustamante y M. Quijada (Eds.), *Élites intelectuales y modelos colectivos. Mundo Ibérico (siglos XVI-XIX)* (pp. 131-154). Madrid: CSIC.
- Podgorny, I. (2010). Naturaleza, colecciones y museos en Iberoamérica (1770-1850). En Castilla A. (Comp.), *El museo en escena. Política y cultura en América Latina* (pp. 53-70). Buenos Aires: Paidós.
- Pomian, K. (1990). *Collectors and Curiosities. Paris and Venice, 1500-1800*. Cambridge: Polity Press.
- Quintana, J. M. (1945). Algunas fichas sobre José Longinos Martínez, miembro de la Expedición Botánica de 1786. México: Ed. Vargas Rea.
- Rico Mansard, L. F. (2003). Entre gabinetes y museos. Remembranza del espacio universitario. *Perfiles educativos*, (101), 66-96.
- Rico Mansard, L. F. (2004). Exhibir para educar. Objetos, colecciones y museos de la ciudad de México (1790-1910). Barcelona: Pomares.
- Rubio Mañé, I. (1965). Muerte y entierro del naturalista José Longinos Martínez en Campeche, año de 1802. *Boletín del Archivo General de la Nación*, 2da. serie, (3), 447-481.
- Simpson, L. B. (1938). *California in 1792: the expedition of José Longinos Martínez*. California: San Marino.
- Solano y Eulate, J. M. (1871). *Guía del Gabinete de Historia Natural*. Madrid.
- Taracena Arriola, A. (1983). *La expedición científica al Reino de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria Universidad de San Carlos.
- Villena, M., Almazán, J.S., Muñoz, J. y Yagüe, F. (2009). *El gabinete perdido. Pedro Franco Dávila y la Historia Natural del siglo de las luces*. Madrid: CSIC.

## NOTES

1. Valdés, Manuel Antonio (1790) *Gazeta de México*, compendio de noticias de Nueva España, vol.4, núm. 8, págs. 68-71.
2. La historia detallada sobre las disputas y motivos que llevaron a Longinos Martínez a crear su gabinete novohispano se encuentra en el texto de Constantino (2013, pp. 51-76).
3. Sobre este cirujano, naturalista, expedicionario y coleccionista riojano se ha escrito realmente poco. Para conocer sus datos biográficos y quehacer científico, consultar los textos de Simpson

(1938), Quintana (1945), Rubio (1965) Maldonado (1994, 1997, 2000 y 2001), Taracena (1983), Bernabéu (1994), Belaubre (2006) y Escorza (2010 y 2011).

4. Este documento se guarda actualmente en el Archivo Histórico de la Facultad de Medicina (AHFM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El título de cirujano de Longinos Martínez es una pieza única en dicho acervo, puesto que es el único documento de este tipo, expedido a finales del siglo dieciocho, que ha sobrevivido al paso de más de doscientos años. AHFMUNAM. Fondo. Col. Bandos y Edictos, carpeta D-A-I-1.

5. La participación de José Longinos Martínez como alumno destacado en el evento de clausura del curso de botánica, el 6 de diciembre de 1786, fue publicada en las páginas de los periódicos matritenses Mercurio Histórico y Político de España; Diario curioso, erudito, económico y comercial; y Memorial Literario. En ellos se exaltaban sus capacidades como botánico experto en la clasificación y disección de especímenes vegetales.

6. Archivo General de Indias (AGI). Guatemala. Relación de Méritos del naturalista de las reales expediciones de este Reyno y Nueva España, Dn. José Longinos Martínez. Nueva Guatemala, 31 de diciembre de 1800. Ref. 480 B.

7. En el contexto de los cirujanos se denominaba *Álgebra* a la manipulación de fracturas y luxaciones. Los *algebristas*, de menor rango que los cirujanos barberos, eran quienes la practicaban.

8. AGI. Guatemala. Relación de Méritos del naturalista de las reales expediciones de este Reyno y Nueva España, Dn. José Longinos Martínez. Nueva Guatemala, 31 de diciembre de 1800. Ref. 480 B.

9. Archivo General de la Nación (AGN) México. AGN D257. Historia, vol. 527, exps. 14 y 16.

10. Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales (AMNCN). Flora Mexicana, leg. 2, carp. 3. Informe de Casimiro Gómez Ortega. Citado en Maldonado (1997, pp. 138).

11. Sobre el Real Gabinete de Historia Natural existe abundante literatura. Para el periodo que aquí nos ocupa, ver: Solano (1871), Calatayud (1986, 1987, 1988), Barreiro (1992), Pimentel (2003a y 2003b), Mieg (2009), Villena, Muñoz y Yagüe (2009), Cowie (2011) y Figueroa (2011 y 2013).

12. Sobre la Expedición Botánica a Nueva España los principales libros publicados han sido escritos por Arias Divito (1968), Taracena (1983), Lozoya (1984), Bernabéu (1987), Blanco (1987) y Maldonado (2001). Desde mediados del siglo veinte, múltiples artículos se han escrito también en España, México y Estados Unidos sobre distintas facetas del trabajo de los expedicionarios novohispanos. La más reciente obra editada sobre la Expedición formó parte de los festejos del bicentenario de la Independencia Mexicana y se materializó como una compilación de doce grandes volúmenes en los que se muestran casi todas las ilustraciones de Echeverría y de la Cerda (Labastida 2010).

13. Valdés, Manuel Antonio (1788) Gazeta de México, compendio de noticias de Nueva España, 6 de mayo, vol. 3, núm. 20, pág. 75.

14. AGN D257. Historia. Vol. 527. 1º de octubre de 1787.

15. Arturo Taracena (1983) publicó un texto sobre el devenir de la expedición de José Moziño y José Longinos por Guatemala; Luis Maldonado (2001) escribió la historia en detalle de los distintos recorridos de los expedicionarios por el virreinato novohispano haciendo énfasis en las travesías de Longinos Martínez. Sobre el viaje del naturalista riojano al noroeste del virreinato, Salvador Bernabéu (1994) publicó también su Diario de las expediciones a las Californias.

16. AGN. GD 257. Historia, vol. 527, exp.15.

17. AMNCN. Catálogo de las expediciones y viajes científicos españoles, siglos XVIII y XIX. Expedición a Nueva España. No.499

18. AGN.GD257. Historia, vol. 460.

19. AGN. Gobierno Virreinal. Reales Cédulas Originales, vol.164, exp. 127.

20. AMNCN. Catálogo de las expediciones y viajes científicos españoles a América y Filipinas. Núm. 530.

21. AMNCN. Catálogo de las expediciones y viajes científicos españoles, siglos XVIII y XIX. Expedición a Nueva España. No. 532.
  22. AMNCN. Catálogo de las expediciones y viajes científicos españoles, siglos XVIII y XIX. Expedición a Nueva España. No. 539.
  23. AGN.GD257. Historia, vol. 463 y AGN. Gobierno Virreinal. Reales Cédulas Originales, vol. 153, exp. 146.
  24. Sobre estas colecciones todavía no se ha escrito suficiente; sin embargo, puede leerse sobre ellas en los textos de Moreno (1971, pp. 254-255) y Batalla (2007, pp: 45-47).
  25. Gazeta de México, compendio de noticias de Nueva España, tomo IV, núm.16, martes 24 de agosto de 1790, págs. 152-154.
  26. AGN. GD 257. Historia, vol. 527, exp.15.
  27. Gazeta de México, compendio de noticias de Nueva España, tomo IV, núm.16, martes 24 de agosto de 1790, pág. 152.
  28. Como diría el director de la Expedición, Martín de Sessé en una de sus cartas al Virrey Revillagigedo. AGN. GD 257. Historia, vol. 527, exp.15.
  29. Sobre este tema hay una vasta producción bibliográfica. Ver, entre otros, el trabajo de: Impey y McGregor (1985), Calatayud (1988), Pomian (1990), Hooper-Greenhill (1992), Elsner y Cardinal (1994), Findlen (1996), Pimentel (2003), Villena, Almazán, Muñoz y Yagüe (2009).
  30. Sobre el gabinete guatemalteco, ver: De Paula (1852), Barras (1943), Luján (1973 y 1979), Taracena (1983).
  31. <http://www.hndm.unam.mx/>
  32. <http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>
  33. <http://www.boe.es>
  34. AGI. Impresos Antiguos (I.A.) /40-13.
  35. AGN. Instituciones Coloniales. Indiferente Virreinal. Caja 119, Exp. 22.
  36. <https://archive.org/details/jcbguatemala>
  37. <http://www.afehc-historia-centroamericana.org>
  38. El análisis de las aguas de esta capital, que hicieron en una Sala el Ilmo. Sr. Arzobispo, el Botánico D. Josef Moziño, y el Naturalista D. José Longinos Martínez, Cuya Iperación [¿operación?] presenciaron con el mayor gusto las personas más Condecoradas de esta Capital.
- 

## ABSTRACTS

This article aims to disclose five texts published between 1790 and 1797 in Mexico, Madrid and Guatemala cities, about the establishment of natural history cabinets formed in the Viceroyalty of New Spain by the Spanish expeditionary Jose Longinos Martinez. The texts, which appear here in chronological order, narrate the various events that affected the opening of the New Spain and Guatemala cabinets, and account for contingencies occurred in either event. Its importance lies in that, by highlighting the work of Martinez as a naturalist, collector and precursor in the formation of cabinets of natural history in America, the literature shows how the European practice of collecting nature was popularized in New Spain after the arrival members of the Botanical Expedition and the execution of one of its missions: to collect and remit useful natural specimens to the Royal Cabinet of Natural History in Madrid. To display this story, the source analysis is done by observing the Longinus Martinez facet as a collector or, as the protagonist of

important events in the history of American collecting. While his work as a naturalist and expedition is inherent to the above mentioned, it is placed in a secondary position in the debate raised here.

Este artículo tiene por objetivo divulgar cinco textos publicados entre 1790 y 1797 en las ciudades de México, Madrid y Guatemala, acerca del establecimiento de los gabinetes de historia natural conformados en el virreinato novohispano por el expedicionario español José Longinos Martínez. Los textos, que aparecen aquí en orden cronológico, narran los distintos eventos que incidieron en la apertura de los gabinetes novohispano y guatemalteco, y dan cuenta de las contingencias acontecidas en uno y otro evento. Su importancia radica en que, al anunciar y evidenciar el quehacer de Martínez como naturalista, coleccionista y precursor en la formación de gabinetes de historia natural en América, las publicaciones demuestran cómo la práctica europea de coleccionismo de naturaleza fue popularizada en Nueva España tras la llegada de los miembros de la Expedición Botánica y la ejecución de una de sus misiones: coleccionar y remitir ejemplares naturales útiles al Real Gabinete de Historia Natural en Madrid. Para mostrar esta historia, el análisis de las fuentes se hace observando la faceta de Longinos Martínez como coleccionista, o bien, como protagonista de sucesos relevantes en la historia del coleccionismo americano. Si bien su obra como naturalista y expedicionario es inherente a lo anterior, esto se pone en un plano secundario en la discusión que aquí se plantea.

## INDEX

**Keywords:** José Longinos Martínez, Cabinets of Natural History, Guatemala, New Spain, Botanical Expedition

**Palabras claves:** José Longinos Martínez, Gabinetes de Historia Natural, Guatemala, Nueva España, Expedición Botánica

## AUTHOR

**MARÍA EUGENIA CONSTANTINO ORTIZ**

Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México.

Correo electrónico: maru.cons@gmail.com